

de Gravámenes Interiores correspondiente a las importaciones efectuadas de libros, periódicos y revistas.

La disposición transitoria del Decreto 2169/1964, de 9 de julio, que regula el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores, estableció que hasta tanto entren en vigor los tipos del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores se exigirá éste por los actualmente establecidos para el Derecho Fiscal a la Importación incrementado en un entero coma cinco, conforme a lo que previene en la disposición quinta del número uno del artículo 193 de la Ley de Reforma del Sistema Tributario.

Habida cuenta que con anterioridad al citado Decreto los libros, periódicos, publicaciones y prensa estaban exentos del Derecho Fiscal a la Importación, y que por el Decreto 3686/1964, de 17 de septiembre, se concede asimismo la exención del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores, y considerando que de conformidad con el apartado primero, caso quinto, del artículo 202 de la Ley de Reforma del Sistema Tributario están exentos del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas los citados productos,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—En los despachos de importación de libros, periódicos y revistas efectuados durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 26 de noviembre del corriente año no será de aplicación, en las liquidaciones del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores, el incremento de un entero coma cinco que estableció la disposición transitoria del Decreto número 2169/1964, de 9 de julio.

Segundo.—En aquellos casos en que las liquidaciones del citado incremento hubieren sido ingresadas en firme se procederá a la devolución de las cantidades ingresadas por este concepto mediante incoación del correspondiente expediente de devolución.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1964. — P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmos. Sres. Director general de Aduanas e Interventor general de la Administración del Estado.

*ORDEN de 26 de diciembre de 1964 por la que se regula la emisión de «Pagarés del Tesoro».*

Ilustrísimo señor:

La Ley 192/1963, de 28 de diciembre, sobre Presupuestos Generales del Estado para el bienio 1964-1965, autoriza en su artículo 33 a este Ministerio de Hacienda para emitir Deuda del Tesoro a corto plazo durante el bienio a que se contrae el Presupuesto, atribuyendo a este Departamento todas las facultades necesarias para señalar el tipo de interés, condiciones y características de cada emisión, que podrá efectuarse por medio de títulos, pagarés del Tesoro o cuentas de depósito, con sólo estas limitaciones: Que la cifra máxima emitida no podrá exceder del 12 por 100 del total de los gastos anuales autorizados por la Administración Central y Organismos autónomos, y que cada emisión deberá ser amortizada dentro de los seis meses siguientes al de su fecha.

Para atender a necesidades circunstanciales que puedan presentarse en la Tesorería General del Estado, este Ministerio dispone:

1.º La Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, en nombre del Estado, podrá emitir «Pagarés del Tesoro» hasta un importe máximo del 3 por 100 del total de los gastos anuales autorizados por la Administración Central y Organismos autónomos.

2.º Los «Pagarés del Tesoro» tendrán las características siguientes:

- a) Serán nominativos.
- b) Se emitirán a la par.
- c) El importe de cada pagaré no podrá ser inferior a cinco millones de pesetas.
- d) No serán pignorables en el Banco de España, si bien en casos especiales podrá autorizarse su pignoración por el Ministerio de Hacienda.
- e) Podrán ser objeto de endoso. El titular del pagaré deberá dar conocimiento del endoso a la Dirección General del Tesoro,

Deuda Pública y Clases Pasivas, que a su vez comunicará al nuevo titular haber efectuado la anotación del mismo.

f) Tendrán la consideración de fondos públicos y disfrutarán de todas las garantías y privilegios propios de las Deudas del Estado.

g) Devengarán el interés de 1/3 por 100 mensual, libre de impuestos. Los intereses se abonarán anticipadamente, deduciendo su importe de la cantidad que corresponda ingresar por el pagaré adjudicado.

h) Se reembolsarán por su valor nominal en la fecha que se determine en el pagaré, sin que en ningún caso pueda exceder su duración de seis meses.

i) Los titulares de los «Pagarés del Tesoro» tendrán derecho preferente en la suscripción de «Cédulas para Inversiones» en la forma y condiciones que se determinen.

j) Serán admisibles como inversiones de las reservas obligatorias de las Compañías y Empresas mercantiles.

3.º La Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas negociará mediante suscripción pública por cuenta del Tesoro los «Pagarés del Tesoro» que se emitan en virtud de la presente Orden.

Las peticiones de suscripción se presentarán en dicha Dirección en las fechas que ésta señale, sin necesidad de que se ingrese previamente cantidad alguna.

Conocido el resultado de la suscripción la mencionada Dirección procederá a notificar a los suscriptores el importe de la cantidad adjudicada y de la fecha en que deberán efectuar el ingreso, entregándose en dicho momento el «Pagaré del Tesoro» correspondiente.

4.º En el caso de que las cantidades que se suscriban excedan del importe que se ofrezca en suscripción se procederá a su prorrateo; quedarán exceptuadas del mismo las peticiones de cinco millones de pesetas nominales.

5.º Las cantidades que se obtengan de la suscripción de los pagarés serán aplicadas a una cuenta de depósito de la Agrupación de Acreedores, Operaciones del Tesoro.

6.º Los gastos de toda clase que origine la emisión y el importe de la amortización de los pagarés serán satisfechos por el Tesoro con cargo a la misma cuenta de depósito a que se refiere el apartado anterior, en la que se abonarán previamente el importe de los intereses y gastos con imputación a los créditos que determine este Ministerio.

7.º Para el reembolso de los pagarés sus poseedores deberán presentarlos en la Tesorería de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas a partir del día de su vencimiento, y su importe les será abonado por medio de un taón cruzado de cuenta corriente del Tesoro expedido a favor del titular del pagaré.

8.º Se autoriza a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas para dictar las disposiciones y adoptar las medidas económicas y administrativas que requiera la ejecución de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1964.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 21 de diciembre de 1964 sobre calendario de fiestas locales consuetudinarias y recuperables en 1965.*

Ilustrísimo señor:

Acordado para todo el territorio nacional en reunión del Consejo de Ministros de 11 de los corrientes el calendario de fiestas locales consuetudinarias y recuperables en 1965, se hace necesaria su publicación para general conocimiento y cumplimiento.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el calendario de fiestas locales consuetudinarias y recuperables para el año 1965, aprobado en Consejo de Ministros de 11 del actual y que figura en relación unida a esta Orden.

Segundo.—De considerarse necesaria la declaración de algu-

na otra fiesta que no figure en el referido calendario, se procederá a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 7 de febrero de 1958.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de diciembre de 1964.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación del Trabajo.

**CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES CONSUECUDINARIAS  
Y RECUPERABLES EN 1965**

**ALAVA**

Vitoria.—5 de agosto, festividad de la Virgen Blanca; 13 de septiembre, romería de Olarizu, medio día.  
Amurrio.—16 de agosto, San Roque.  
Elciego.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
Laguardia.—24 de junio, San Juan Bautista.  
Llodio.—19 de junio, fiesta de la Liberación; 16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, San Roquetzar.  
Oyón.—4 de septiembre, fiesta de Acción de gracias.  
Salvatierra.—24 de junio, San Juan Bautista.

**ALBACETE**

Albacete (capital).—24 de junio, San Juan, jornada de la tarde; 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Llanos, Patrona de la ciudad.  
Almansa.—6 de mayo, Nuestra Señora de Belén; 2 de septiembre, feria.  
El Bonillo.—4 de marzo, Santísimo Cristo de los Milagros; 14 de septiembre, feria.  
Casas Ibáñez.—26 de abril, Nuestra Señora de la Cabeza; 28 de agosto, San Agustín.  
Caudete.—9 de septiembre, feria.  
Elche de la Sierra.—3 de febrero, San Blas; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Consolación.  
La Roda.—6 de agosto, festividad de El Salvador; 14 de agosto, feria.  
Tarazona de la Mancha.—3 de febrero, San Blas; 24 de agosto, San Bartolomé.  
Villarrobledo.—17 de agosto, feria.

**ALICANTE**

Alicante (capital).—Exclusivamente para el comercio en general:

En jornada completa: 26 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de abril, romería de la Peregrina a la Santa Faz; 24 de junio, San Juan Bautista; 5 de agosto, Virgen del Remedio; 20 de noviembre, aniversario de José Antonio; 6 de diciembre, San Nicolás.

Durante medio día (tarde): 19 y 20 de abril, segundo y tercer día de Pascua de Resurrección; 22 y 23 de junio, primero y segundo día de Hogueras; 27 de diciembre, tercer día de Navidad.

Para las restantes actividades, en jornada completa: 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de abril, romería de la Peregrina a la Santa Faz; 24 de junio, San Juan Bautista; 5 de agosto, Virgen del Remedio; 20 de noviembre, aniversario de José Antonio; 6 de diciembre, San Nicolás.

Albatera.—19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, segundo día de Santiago, Patrón de la localidad.

Alcoy.—24 de abril, fiesta de Moros y Cristianos; 7 de junio, segundo día de Pascua de Pentecostés.

Alquería Aznar.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel, Patrón local; 30 de septiembre, San Francisco de Paula; 1 de octubre, San Ramón Nonato; 2 de octubre, cuarto día fiesta; 19 de abril, Pascua de Resurrección; 7 de junio, Pascua de Pentecostés.

Algueña.—30 de julio, Santos Patronos Abdón y Senén.

Aspe.—5 de agosto, Nuestra Señora la Virgen de las Nieves.

Altea.—22 de febrero, Santísimo Cristo del Sagrario; 23 de febrero, Santísimo Cristo del Sagrario; 19 y 20 de abril, Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de julio, Virgen Perpetuo Socorro; 29 de septiembre, San Miguel; 24 de junio, San Juan Bautista; 27 de diciembre, tercer día de Navidad.

Bañeres.—22, 23 y 24 de abril, Moros y Cristianos (Patrón local).

Benasau.—23 y 24 de agosto, fiestas patronales; 10 y 11 de mayo, San Gregorio.

Beniarrés.—16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, Cristo del Amparo; 18 de agosto, Virgen de la Cueva Santa; 19 de agosto, Cristo de los Afligidos.

Benidoleig.—3 de agosto, la Inmaculada Concepción; 4 de agosto, Santa Bárbara.

Benidorm.—19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 15 de noviembre, San Jaime, Patrón.

Benifato.—28 de septiembre, San Miguel.

Benichembla.—12 de agosto, San José; 13 de agosto, San Agustín; 14 de agosto, San Francisco Javier; 16 de enero, San Honorato, Patrón local.

Benimantell.—18 y 19 de octubre, Santísimo Sacramento; 22 de enero, San Vicente Mártir; 10 de agosto, San Lorenzo.

Benimasot.—8, 9 y 10 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

Benimeli.—13 de octubre, la Inmaculada; 14 de octubre, Ecce Homo.

Biar.—10 de julio, San Cristóbal, Patrón de la localidad; 10, 11, 12 y 13 de mayo, fiesta mayor de Moros y Cristianos; 3 y 4 de septiembre, segunda fiesta mayor; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de julio, festividad «El Cólera».

Calpe.—22 y 23 de octubre, Santísimo Cristo del Sudor, Patrón local; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves, Patrona; 12 de marzo, Santísimo Cristo; 16 de julio, Virgen del Carmen, Patrona del Mar.

Campello.—15 de octubre, Santa Teresa.

C. Ensarriá.—11 de octubre, segundo día de fiesta patronal; 25 de octubre, día de Misa de Gracia a la Patrona; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de junio, San Juan Bautista; 27 de diciembre, tercer día de Navidad; 26 de julio, segundo día de San Jaime; 16 de agosto, San Roque; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 31 de mayo, segundo día de Pascua Florida.

Callosa del Segura.—16 de agosto, San Roque; Patrón local; 16 de abril, San Vicente, Patrón de la región de Valencia; 19 de abril, segundo día de Pascua.

Concentaina.—19 de abril, Virgen del Milagro, Patrona local; 7 de julio, segundo día de Pascua; 2 de noviembre, Día de Difuntos, feria de la localidad.

Cuatretondeta.—2 de febrero, San Blas; 31 de agosto, Santa Ana, Daya Vieja.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Montserrat.

Denia.—7 de junio, Santa Sangre, Patrona; 16 de agosto, San Roque; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección.

Dolores.—9 de abril, los Dolores de Nuestra Señora; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de agosto, feria y fiestas; 20 de septiembre, fiesta patronal.

Elche.—19 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, Santa Ana; 14 de agosto, feria local (excepto para el comercio en general); 18 de agosto, feria local (sólo para el comercio en general).

Elda.—8 de septiembre, Virgen de la Salud; 9 de septiembre, Cristo del Buen Suceso; 7 de junio, segundo día de Moros y Cristianos; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer.

Cata de Gorgos.—6 de agosto, Santísimo Cristo; 29 de septiembre, San Miguel; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección.

Gayanes.—19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 7 de junio, segundo día de Pascua de Pentecostés.

Guardamar del Segura.—7 de octubre, Virgen del Rosario, Patrona local; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer.

Ibi.—5 de enero, Cabalgata de Reyes; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de mayo, romería a San Pascual; 6 de agosto, El Salvador, Patrón de la localidad; 10 y 11 de septiembre, fiestas mayores.

Jijona.—21 y 23 de agosto, fiesta mayor; 20 de enero, San Sebastián, Copatrono; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de febrero, la Candelaria.

La Romana.—15 de mayo, San Isidro; 21 de agosto, Corazón de Jesús.

Lorcha.—19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 22 de julio, Santa María Magdalena, Patrona de la localidad; 30 de septiembre, fiesta homenaje al Sagrado Corazón de Jesús; 18 de agosto, fiesta homenaje a Santa Elena.

Monóvar.—19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Virgen del Remedio, Patrona de la localidad.

Muro de Alcoy.—19 de abril, San Vicente; 8, 10 y 11 de mayo, fiestas locales.

**Novelda.**—21 y 22 de julio, Santa María Magdalena, fiestas patronales; 2 de agosto, Santa María Magdalena, romería; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección.

**Muchamiel.**—1 de marzo, Milagro de la Lágrima; 6 de agosto, El Salvador; 9, 10 y 11 de septiembre, tradicionales fiestas de Moros y Cristianos.

**Orcheta.**—20 y 21 de septiembre, fiestas mayores.

**Pego.**—1 de julio, Preciosa Sangre, fiesta mayor; 19 de abril, Pascua de Resurrección.

**Pinoso.**—7 de agosto, Virgen del Remedio, fiestas mayores; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima.

**San Fulgencio.**—16 de enero, San Fulgencio; 15 de Mayo, San Isidro; 11 de octubre, Virgen del Remedio.

**San Juan.**—24 de junio, San Juan Bautista; 14 de septiembre, la Santa Cruz.

**San Miguel de S.**—29 de septiembre, San Miguel Arcángel, Patrón de la localidad.

**San Vicente.**—27 de abril, San Vicente.

**Sax.**—3 de febrero, San Blas.

**Tibi.**—22 de julio, Santa María Magdalena.

**Torremanzanas.**—11 de mayo, tercer día de fiestas locales; 19 de abril, Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente.

**Torrevieja.**—19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer.

**Vall de Laguart.**—26 de julio, Santa Ana (en el poblado de Campell); 17 de mayo, San Pascual (en el poblado de Fleix); 27 de septiembre, Santos Cosme y Damián (en el poblado de Benimaurell).

**Villajoyosa.**—19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de junio, San Juan Bautista; 26 y 28 de julio, Moros y Cristianos; 29 de septiembre, San Miguel, feria.

**Villena.**—8 de septiembre, Nuestra Señora de las Virtudes, Patrona de localidad; 6 y 7, Moros y Cristianos; 26 de abril, San Vicente Ferrer.

**Crevillente.**—17 de abril, Sábado Santo; 24 de junio, San Juan Bautista; 7 de agosto, San Cayetano, Copatrón; 4 de octubre, San Francisco, Copatrón.

**Jávea.**—20 de enero, San Sebastián; 19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 24 de junio, San Juan; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Loreto (solamente para la Parroquia de Aduanas del Mar).

**Orihuela.**—17 de julio, liberación y reconquista de la ciudad de la dominación árabe; 15 de mayo, San Isidro, Patrón de la agricultura local.

## ALMERIA

**Adra.**—8 y 10 de septiembre de 1965, festividades de los Patronos Santísima Virgen del Mar y San Nicolás de Tolentino.

**Albox.**—16 de agosto, festividad de San Roque, Patrono de la localidad; 8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de los Desamparados del Saliente.

**Almería.**—15 de mayo, festividad de San Indalecio, Patrón de la ciudad; 28 de agosto, festividad de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de la ciudad. Durante la semana comprendida entre el 23 y el 29 de agosto la jornada laboral en la ciudad de Almería será la intensiva de seis horas de duración con motivo de las tradicionales ferias y fiestas.

**Berja.**—8 de septiembre, festividad de la Santísima Virgen de Gador, Patrona de la localidad.

**Cuevas del Almanzora.**—16 de julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la localidad; 13 de noviembre, festividad de San Diego de Alcalá, Patrón de la ciudad.

**Olula de Río.**—20 de enero, festividad de San Sebastián, Patrono de la villa; 20 de septiembre, feria de la localidad.

**Vera.**—10 de junio, festividad de la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de la localidad; 25 de septiembre, festividad de San Cleofás, Patrono de la ciudad.

## AVILA

**Arévalo.**—9 de febrero, Nuestra Señora de las Angustias; 7 de julio, San Victoriano.

**Barco de Avila.**—12 de agosto, San Pedro del Barco.

**Cebreros.**—14 y 16 de agosto, fiestas tradicionales.

## BADAJOZ

**Badajoz.**—24 de junio, San Juan Bautista; 15 de mayo, San Isidro Labrador; 14 de agosto, día de la Liberación de la capital.

**Aceuchal.**—8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora.

**Ahillones.**—14 de septiembre, Santo Cristo de la Sangre.

**Alburquerque.**—8 de septiembre, Nuestra Señora de Carrión.

**Alconchel.**—26 de agosto, Nuestra Señora de la Luz.

**Alconera.**—30 de abril, San Pedro Mártir.

**Aljucen.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Almendral.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Arroyo de San Serván.**—3 de mayo, la Santa Cruz.

**Azuaga.**—24 de septiembre, fiesta de la Liberación.

**Barcarrota.**—8 de septiembre, Nuestra Señora de Soterraño.

**Baterno.**—20 de agosto, Virgen del Fuego.

**Benquerencia de la Serena.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Berlanga.**—23 de septiembre, fiesta de la Liberación.

**Benvenida.**—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Milagros.

**Bodonval de la Sierra.**—8 de septiembre, Santísima Virgen de las Flores.

**Burguillos del Cerro.**—14 de septiembre, Jesús Nazareno.

**Cabeza del Buey.**—27 de septiembre, Nuestra Señora de Belén.

**Cabeza de Vaca.**—12 de julio, San Benito Abad.

**Calamonte.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Calera de León.**—8 de septiembre, Virgen de Tentudia.

**Calzadilla de los Barros.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Campanario.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Capilla.**—20 de enero, San Sebastián.

**Carmonita.**—14 de septiembre, Santísimo Cristo.

**Carrascalejo (El).**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Casas de Don Pedro.**—21 de abril, San Anselmo y Anastasia.

**Casas de Reina.**—4 de mayo, fiesta del Rayo.

**Castilblanco.**—14 de septiembre, Santo Cristo de la Luz.

**Castuera.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Codosera (La).**—24 de junio, San Juan Bautista.

**Cordobilla de Lacara.**—6 de agosto, los Santitos.

**Coronada (La).**—24 de agosto, San Bartolomé.

**Corte de Peleas.**—4 de mayo, Santa Patrona.

**Cristina.**—20 de enero, San Sebastián.

**Cheies.**—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Paz.

**Don Alvaro.**—3 de mayo, La Santa Cruz.

**Don Benito.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Entrín Bajo.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Esparragosa del Caudillo.**—17 de agosto, Virgen de la Cueva.

**Esparragosa de la Serena.**—24 de agosto, San Bartolomé.

**Feria.**—24 de agosto, San Bartolomé.

**Fregenal de la Sierra.**—26 de abril, Virgen de los Remedios.

**Fuente de Cantos.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Fuente del Arco.**—8 de septiembre, Nuestra Señora del Ara.

**Fuente del Maestre.**—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.

**Fuentes de León.**—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.

**Garbayuela.**—13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima.

**Garlitos.**—8 de septiembre, Nuestra Señora de Nazaret.

**Garrovilla (La).**—15 de abril, Pascua de Resurrección.

**Guadiana del Caudillo.**—16 de septiembre, Nuestra Señora de la Soledad.

**Granja de Torrehermosa.**—14 de septiembre, Santísimo Cristo del Humilladero.

**Guareña.**—30 de septiembre, San Gregorio.

**Haba (La).**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Elechal-Nava.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Herrera del Duque.**—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

**Higuera de la Serena.**—24 de agosto, San Bartolomé.

**Higuera de Llerena.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Higuera de Vargas.**—3 de septiembre, Nuestra Señora de los Affigidos.

**Higuera la Real.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Hinojosa del Valle.**—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.

**Hornachos.**—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.

**Jerez de los Caballeros.**—24 de agosto, San Bartolomé.

**Lapa (La).**—12 de junio, San Onofre.

**Lobón.**—28 de agosto, ferias y fiestas.

**Llera.**—24 de agosto, San Bartolomé.

**Llerena.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Magacela.**—19 de abril, Nuestra Señora de los Remedios.

**Megüilla.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Malpartida de la Serena.**—8 de septiembre, fiesta religiosa.

**Manchita.**—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

**Medellín.**—14 de septiembre, Cristo de la Misericordia.

**Medina de las Torres.**—14 de septiembre, Santísimo Cristo.

**Mengabril.**—20 de julio, Santa Margarita.

**Mérida.**—11 de agosto, día de la Liberación de la ciudad; 10 de diciembre, Santa Eulalia.

**Mirandilla.**—22 de julio, Santa María Magdalena.

**Monesterio.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

**Montemolín.**—15 de mayo, San Isidro Labrador.

Monterrubio de la Serena.—3 de septiembre, ferias.  
 Montijo.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Morera (La).—10 de agosto, San Lorenzo.  
 Nava de Santiago (La).—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Oliva de la Frontera.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Oliva de Mérida.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Olivenza.—13 de septiembre, feria.  
 Orellana la Sierra.—3 de mayo, la Santa Cruz.  
 Orellana la Vieja.—3 de mayo, la Santa Cruz.  
 Palomas.—3 de mayo, la Santa Cruz.  
 Parra (La).—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Peñalsordo.—31 de agosto, Nuestra Señora del Carmen.  
 Puebla de Alcocer.—14 de junio, Nuestra Señora del Carmen.  
 Puebla de la Calzada.—30 de junio, ferias.  
 Puebla de la Reina.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.  
 Puebla del Maestre.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Puebla del Prior.—16 de agosto, San Esteban.  
 Puebla de Obando.—23 de enero, San Ildefonso.  
 Puebla de Sancho Pérez.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Reina.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.  
 Rena.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.  
 Ribera del Fresno.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Risco.—3 de febrero, San Blas.  
 Roca de la Sierra (La).—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Salvaleón.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Agua Santa.  
 Salvatierra de los Barros.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Santi-Spiritus.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 San Pedro de Mérida.—19 de abril, Nuestra Señora de Albuera.  
 Santa Amalia.—10 de julio, Santa Amalia.  
 Santa Marta.—8 de septiembre, Virgen de Gracia.  
 Santos de Maimona (Los).—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Estrella.  
 San Vicente de Alcántara.—22 de enero, San Vicente Mártir.  
 Segura de León.—16 de agosto, San Roque.  
 Siruela.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Talarrubias.—2 de febrero, las Candelas; 8 de mayo, aparición de San Miguel Arcángel.  
 Talavera la Real.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Taliga.—30 de septiembre, Nuestra Señora de los Santos.  
 Taburejo.—27 de julio, San Pantaleón.  
 Torre de Miguel Sesmero.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Torremayor.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Trasierra.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Trujillanos.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Usagre.—14 de septiembre, Cristo de la Piedad.  
 Valdecaballero.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Valdelacalzada.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Valdetorres.—25 de enero, San Pablo.  
 Valencia de las Torres.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Valencia del Mombuey.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Valencia del Ventoso.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Valverde de Leganés.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Misericordia.  
 Valverde de Llerena.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Valverde de Mérida.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Valle de Santa Ana.—26 de julio, Santa Ana.  
 Valle de la Serena.—17 de agosto, Nuestra Señora de la Salud.  
 Villafranca de los Barros.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Coronada.  
 Villagarcía de la Torre.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Villagonzalo.—15 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Villalba de los Barros.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Montevirgen.  
 Villanueva de la Serena.—19 de abril, Pascuas.  
 Villanueva del Fresno.—25 de agosto, San Ginés de la Jara.  
 Villar del Rey.—16 de agosto, fiesta tradicional.  
 Villarta de los Montes.—16 de agosto, Nuestra Señora de la Antigua.  
 Zaffa.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Zahinos.—3 de mayo, Cristo de la Expiración.  
 Zalamea de la Serena.—18 de septiembre, Santo Tomás de V.  
 Zarza-Capilla.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Zarza de Alange.—8 de septiembre, Nuestra Señora de las Nieves.  
 Gevora del Caudillo.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Valdivia.—15 de mayo, San Isidro Labrador.

## BALEARES

Mallorca (isla).—19 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección.  
 Menorca (isla).—25 de junio, Sagrado Corazón de Jesús.  
 Ibiza y Formentera (islas).—25 de junio, Sagrado Corazón de Jesús.

Alaro.—16 de agosto, San Roque.  
 Alayor.—12 de febrero, Santa Eulalia.  
 Alcudia.—26 de julio, Santo Julio.  
 Algaida.—16 de enero, San Honorato.  
 Arta.—6 de agosto, Transfiguración del Señor.  
 Bañalbufar.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Biniali.—10 de julio, San Cristóbal.  
 Buñola.—21 de septiembre, San Mateo.  
 Cala Ratjada.—16 de agosto, San Roque.  
 Calvia.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Campanet.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Campos.—9 de enero, San Julián; 3 de febrero, San Blas.  
 Capdella.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.  
 Capdepera.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Ciudadela.—8 de febrero, Aniversario Sublevación; 24 de junio, San Juan Bautista.  
 Consell.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Costix.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Deya.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Esporlas.—30 de junio, San Marcial.  
 Estallenchs.—30 de agosto, Santa Rosa de Lima.  
 Felanitx.—20 de julio, Santa Margarita; 28 de agosto, San Agustín.  
 Ferrerías.—24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, segunda fiesta de San Bartolomé.  
 Formentera.—3 de diciembre, San Francisco Javier.  
 Fornalutx.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Galilea.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Ibiza.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Inca.—30 de julio, Santos Abdón y Senén.  
 Lloret de Vista Alegre.—4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán.  
 Lloseta. 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Luchmayor.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Mahón.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia.  
 Mancor del Valle.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 María de la Salud.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Marratxi.—30 de junio, San Marcial.  
 Mercadal.—11 de noviembre, San Martín.  
 Montuiri.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Moscarí.—26 de julio, Santa Ana.  
 Muro.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Petra.—21 de julio, Santa Práxedes.  
 Pina.—27 de septiembre, Santos Cosme y Damián.  
 Pollensa.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.  
 Porreras.—26 de agosto, San Roque.  
 La Puebla.—20 de julio, Santa Margarita; 26 de julio, Santa Ana.  
 San Antonio Abad.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Sancellas.—5 de febrero, Santa Agueda.  
 San Cristóbal.—10 de julio, San Cristóbal.  
 San José.—2 de abril, San Francisco de Paula.  
 San Juan.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 San Juan Bautista.—24 de junio, San Juan Bautista; 29 de septiembre, San Miguel.  
 San Lorenzo.—10 de agosto, San Lorenzo.  
 San Luis.—25 de junio, Sagrado Corazón de Jesús.  
 Santa Eulalia.—12 de febrero, Santa Eulalia.  
 Santa Margarita.—20 de julio, Santa Margarita.  
 Santa María.—20 de julio, Santa Margarita.  
 Santany.—30 de noviembre, San Andrés Apóstol.  
 Selva.—10 de agosto, San Lorenzo.  
 Ses Salines.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Sóller.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Son Carrió.—8 de mayo, aparición de San Miguel.  
 Son Servera.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Valldemosa.—28 de julio, Santa Catalina Tomás; 24 de agosto, San Bartolomé.  
 Villacarlos.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia.  
 Villafranca.—4 de diciembre, Santa Bárbara.

## BARCELONA

Fiestas tradicionales de ámbito provincial.—2 de febrero, Nuestra Señora de la Luz, para las empresas encuadradas en el Crecimiento Sindical de la Electricidad de Barcelona y su provincia; 19 de abril, lunes de Pascua de Resurrección; 7 de junio, lunes de Pascua de Pentecostés; 24 de junio, San Juan Bautista.  
 Pentecostés; 24 de junio, San Juan Bautista.  
 Festividades tradicionales locales:  
 Aguilar de Segarra.—8 de mayo, San Miguel; 6 de septiembre, fiesta mayor.

- Alella.—2 y 3 de agosto, fiesta mayor.  
 Alpens.—27 y 28 de septiembre, fiesta mayor.  
 Arenys de Mar.—9 y 10 de julio, fiesta mayor; 16 de agosto, San Roque  
 Arenys de Munt.—27 de abril, Nuestra Señora del Remedio; 11 y 12 y 13 de noviembre, fiesta mayor.  
 Argentoná.—7 de enero, San Julián; 4 de agosto, Santo Domingo  
 Artes.—24 de abril, feria; 6 de septiembre, fiesta mayor.  
 Avia.—30 de agosto, fiesta mayor.  
 Avinyó.—16 de agosto, fiesta mayor (Horta de Avinyó); 20 y 21 de septiembre, fiesta mayor (Avinyó).  
 Badalona.—11 de mayo, San Anastasio; 16 y 17 de agosto, fiesta mayor.  
 Baga.—3 de agosto, San Esteban.  
 Balenya.—21 de enero, fiesta mayor.  
 Balsareny.—24 y 26 de abril, fiesta mayor; 16 de agosto, San Roque.  
 Berga.—8 de septiembre, Gala de Queralt; 10 de septiembre, Santa Eulalia.  
 Cabrera de Mataró.—22 y 23 de enero, fiesta de San Vicente; 2 y 3 de agosto, fiesta mayor.  
 Cabril.—3 y 4 de mayo, fiesta de la Santa Cruz; 18 y 19 de agosto, fiesta mayor.  
 Calaf.—5 de febrero, Santa Calamanda; 8 de septiembre, feria; 13 y 14 de septiembre, fiesta mayor.  
 Caldas de Estrach.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Remedio.  
 Caldas de Montbuy.—29 de enero, aniversario de la Liberación; 11 de octubre, fiesta mayor.  
 Calders.—22 de enero, San Vicente; 13 y 14 de septiembre, fiesta mayor; 30 de junio y 1 de julio, fiesta mayor (Parroquia Viladecaballs de Calders).  
 Calella.—16 de junio, Santos Quirico y Julita; 23, 24 y 25 de septiembre, fiesta mayor de la Minerva.  
 Calldetenes.—2 de febrero, aniversario de la Liberación; 24 y 25 de septiembre, fiesta mayor.  
 Canet de Mar.—30 de junio y 1 de julio, fiesta mayor; 8 y 9 de septiembre, fiesta mayor.  
 Capellades.—6 de febrero, Santa Dorotea; 16 y 17 de agosto, fiesta mayor.  
 Cardedeu.—16 y 17 de agosto, fiesta mayor.  
 Cardona.—3 de marzo, Santos Mártires; 16 de agosto, San Roque; 13 de septiembre, fiesta mayor.  
 Carme.—16 y 17 de julio, fiesta mayor; 11 de noviembre, San Martín.  
 Casserras.—30 de agosto, fiesta mayor.  
 Castellar de Nuch.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Castellar del Vallés.—16 de agosto, fiesta mayor.  
 Castellbell y Vilar.—16 de agosto, fiesta mayor.  
 Castellbisbal.—22 y 23 de enero, fiesta mayor; 20 y 21 de agosto, fiesta mayor.  
 Castelldefels.—16 de agosto, fiesta mayor.  
 Castellfullit del Boix.—3 de mayo, Santa Cruz; 30 de noviembre, San Andrés (Mayans).  
 Castellgali.—8 de mayo, Santo Patrono; 6 de septiembre, fiesta mayor.  
 Castellolí.—22 de enero, San Vicente; 10 de mayo, fiesta mayor.  
 Castellvi de Rosanes.—15 de mayo, fiesta mayor.  
 Centellas.—1 y 2 de septiembre, fiestas de San Lupo; 31 de diciembre, Santa Coloma.  
 Copons.—20 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, fiesta mayor.  
 Cornellá.—18 de junio, fiesta mayor.  
 El Brull.—11 de noviembre, fiesta mayor.  
 Esparraguera.—12 de febrero, Santa Eulalia; 12 de julio, feria.  
 Esplugas de Llobregat.—22 de julio, fiesta mayor.  
 Estany.—8, 9 y 10 de septiembre, fiesta mayor.  
 Fogas de Monclus.—13 de septiembre, fiesta mayor.  
 Folgarolas.—19 de julio, fiesta mayor.  
 Fontrubi.—22 de enero, San Vicente; 16 y 17 de agosto, fiesta mayor.  
 Gavá.—14 de diciembre, San Nicasio.  
 Gélida.—23 y 24 de agosto, fiesta mayor; 13 de diciembre, Santa Lucía.  
 Gironella.—23 de agosto, fiesta mayor.  
 Granollers.—28 de enero, aniversario de la Liberación; 27 y 28 de agosto, fiesta mayor.  
 Guardiola de Berga.—10 de agosto, San Lorenzo.  
 Igualada.—20 de abril, Santo Cristo; 24 de agosto, San Bartolomé.  
 La Amatilla del Vallés.—25, 26 y 27 de agosto, fiesta mayor.  
 La Garriga.—2 de febrero, aniversario de la Liberación; 2 de agosto, fiesta mayor.  
 La Pobla de Claramunt.—2 de febrero, feria; 13 y 14 de septiembre, fiesta mayor.  
 La Pobla de Lillet.—4 de octubre, fiesta mayor; 3 de noviembre, feria.  
 La Roca.—13 y 14 de septiembre, fiesta mayor; 29 de noviembre, San Saturnino; 23 y 24 de agosto, fiesta mayor (Parroquia de Vilanova de la Roca); 21 de enero, Santa Inés; 24 y 25 de agosto, fiesta mayor (Parroquia de Santa Inés de Malanyanes).  
 Llisa de Munt.—7 de enero, San Julián; 10 de septiembre, fiesta mayor; 11 de septiembre, Santa Quiteria.  
 Malgrat.—16 de agosto, San Roque; 6 y 7 de diciembre, fiesta mayor.  
 Manlleu.—4 de febrero, aniversario de la Liberación; 16 de agosto, fiesta Mayor; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Manresa.—30 y 31 de agosto, fiesta mayor.  
 Martorell.—16 y 17 de agosto, fiesta mayor.  
 Martorellas.—11 y 13 de septiembre, fiesta mayor.  
 Masías de Voltrega.—3 de agosto, San Esteban; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Masnou.—27 de enero, aniversario de la Liberación, 30 de junio, y 1 de julio, fiesta mayor  
 Masquefa.—15 de mayo, San Isidro; 22, 23 y 24 de julio, fiesta mayor.  
 Matadepera.—30 de agosto, fiesta mayor.  
 Mataró.—27 de enero, aniversario de la Liberación; 27 y 28 de julio, fiestas de las Santas.  
 Mediona.—15 de mayo, San Isidro; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.  
 Molins de Rey.—1 y 2 de febrero, Feria de la Candelaria; 29 y 30 de septiembre, fiesta mayor.  
 Mollet de Vallés.—22 de enero, San Vicente; 23 y 24 de agosto, fiesta mayor  
 Moncada y Reixach.—8 de junio, fiesta mayor.  
 Monistrol de Calders.—30 de agosto, fiesta mayor.  
 Monistrol de Montserrat.—20 y 21 de enero, fiesta mayor; 26 de julio, fiesta mayor.  
 Montgat.—23 de abril, San Jorge (Las Mallorquinas); 25 de junio, fiesta mayor  
 Montmaneu.—6 y 7 de septiembre, fiesta mayor.  
 Montmelo.—16 y 17 de agosto, fiesta mayor.  
 Montornés del Vallés.—20 de septiembre, fiesta mayor; 29 de noviembre, San Saturnino; 23 de agosto, fiesta mayor (Parroquia de Vilanova de la Roca).  
 Montseny.—23 de agosto, fiesta mayor.  
 Moya.—20 de enero, San Sebastián; 17 de agosto, fiesta mayor.  
 Mura.—11 y 12 de noviembre, fiesta mayor.  
 Navas.—23 y 24 de agosto, fiesta mayor.  
 Odena.—29 de abril, San Pedro Mártir.  
 Olban.—20 de enero, San Sebastián; 2 de agosto, fiesta mayor.  
 Olesa de Montserrat.—25 de junio, fiesta mayor.  
 Olivella.—2 de agosto, fiesta mayor  
 Orista.—20 de enero, San Sebastián; 30 de noviembre y 1 de diciembre, fiesta mayor; 8 de septiembre, fiesta mayor (Torre de Oristá).  
 Orpi.—29 y 30 de septiembre, fiesta mayor.  
 Palau de Plegamans.—28 y 30 de agosto, fiesta mayor.  
 Palleja.—12 de febrero, Santa Eulalia; 12 de julio, fiesta mayor.  
 Parets.—27 de abril, Nuestra Señora de Montserrat; 9 de agosto, fiesta mayor.  
 Perafita.—2 de febrero, Candelaria; 30 de junio, fiesta mayor.  
 Piera.—28 de abril, Santo Cristo; 8 de septiembre, fiesta mayor.  
 Pierola.—26 y 27 de julio, fiesta mayor  
 Pineda.—25 de junio, feria de San Juan; 30 y 31 de agosto, fiesta mayor; 27 de diciembre, San Juan Evangelista.  
 Prat de Llobregat.—27 y 28 de septiembre, fiesta mayor.  
 Prats del Rey.—25 de marzo, fiesta mayor.  
 Prats de Lluçanés.—22 y 23 de enero, fiesta mayor; 25 de junio, fiesta mayor.  
 Puigregí.—8 de junio, fiesta mayor.  
 Rajadell.—20 de enero, fiesta mayor; 17 y 18 de noviembre, fiesta Patronal.  
 Rellinas.—4 de septiembre, fiesta mayor.  
 Ripollet.—30 y 31 de agosto, fiesta mayor.  
 Roda de Ter.—23, 24 y 25 de septiembre, fiesta mayor.  
 Rubí.—30 de junio y 1 de julio, fiesta mayor.  
 Rupit.—29 de septiembre, fiesta mayor.  
 Sabadell.—10 de mayo, Apl. de la Salud; 2 de agosto, fiesta mayor  
 Sallent.—21 de junio, Enramada San Bernardo (a partir de las catorce horas); 3 de agosto, San Esteban; 13 y 14 de septiembre, fiesta mayor; 23 de octubre, San Antonio María Claret.

Sampedor.—31 de mayo, fiesta mayor; 26 de julio, Santa Ana.  
 San Adrián de Besós.—8 de septiembre, fiesta mayor.  
 San Andrés de las Barca.—15 de mayo, San Isidro; 6 y 7 de septiembre, fiesta mayor; 30 de noviembre, San Andrés.  
 San Andrés de Llavaneras.—20 de septiembre, fiesta mayor de la Minerva; 30 de noviembre, San Andrés.  
 San Baudilio de Llobregat.—20 y 21 de mayo, fiesta mayor.  
 San Baudilio de Llusanés.—16 y 17 de agosto, fiesta mayor.  
 San Celoni.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Puig; 11 de noviembre, San Martín; 28 de agosto, fiesta mayor; 18 de diciembre, Virgen de la Esperanza (La Batlloria).  
 San Cugat del Vallés.—3 de marzo, San Medán; 26 de junio, fiesta mayor.  
 San Esteban de Palautorderá.—15 de mayo, San Isidro; 2 de agosto, fiesta mayor.  
 San Esteban de Sasroviras.—7 de agosto, fiesta mayor.  
 San Peliu de Llobregat.—10 y 11 de agosto, fiesta mayor.  
 San Fructuoso de Bages.—21 y 22 de enero, fiestas de San Fructuoso; 23 de agosto, fiesta mayor.  
 San Ginés de Vilasar.—29 y 30 de abril, Santos Mártires; 25, 26 y 27 de agosto, fiesta mayor.  
 San Hipólito de Voltrega.—13 de agosto, San Hipólito; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Gleva.  
 San Juan Despí.—30 de agosto, fiesta mayor.  
 San Juan de Torruella.—25 de junio, fiesta mayor.  
 San Juan de Vilasar.—25 y 26 de junio, fiesta mayor.  
 San Julián de Vilatorga.—2 de febrero, aniversario Liberación; 20 y 21 de septiembre, fiesta mayor.  
 San Justo Desvern.—6 y 7 de agosto, fiesta mayor.  
 San Lorenzo de Hortons.—20 de enero, San Sebastián; 10 y 11 de agosto, fiesta mayor.  
 San Lorenzo Savall.—10 y 11 de agosto, fiesta mayor; 23 de noviembre, San Clemente.  
 San Martín Sarroca.—3 de mayo, Santa Cruz; 19 de julio, fiesta mayor; 11 de noviembre, San Martín.  
 San Martín de Sasgayolas.—16 de agosto, fiesta mayor; 11 de noviembre, San Martín.  
 San Martín de Tous.—20 de enero, San Sebastián; 11, 12 y 13 de noviembre, fiesta mayor.  
 San Pedro de Premiá.—30 de junio y 1 de julio, fiesta mayor.  
 San Pedro de Ribas.—25 y 26 de enero, fiesta mayor; 30 de junio, fiesta mayor.  
 San Pol de Mar.—25 de enero, conversión de San Pablo; 17 de noviembre, Santa Victoria.  
 San Quirico de Besora.—16 de junio, fiesta mayor; 16 de agosto, San Roque.  
 San Sadurni de Noya.—7, 8 y 9 de septiembre, fiesta mayor.  
 San Vicente de Castellet.—22 de enero, San Vicente; 8 de junio, fiesta mayor.  
 San Vicente de Montalt.—22 y 23 de enero, fiesta mayor.  
 San Vicente de Torelló.—22 de enero, San Vicente; 25 de marzo, Aplec, Nuestra Señora de Borgoña; 4 de septiembre, fiesta mayor.  
 Santa Cecilia de Voltregá.—22 de noviembre, Santa Cecilia.  
 Santa Coloma de Cervelló.—31 de diciembre, Santa Coloma.  
 Santa Coloma de Gramanet.—6 de septiembre, fiesta mayor; 31 de diciembre, Santa Coloma.  
 Santa Eulalia de Riuprimer.—6 de septiembre, Sagrado Corazón; 10 y 11 de diciembre, fiesta mayor.  
 Santa Eulalia de Ronsana.—6 y 7 de agosto, fiesta mayor; 10 de diciembre, Santa Eulalia.  
 Santa María de Bárbara.—16 de agosto, fiesta mayor.  
 Santa María de Besora.—8 y 9 de septiembre, fiesta mayor.  
 Santa María de Corco.—16 y 17 de agosto, fiesta mayor (Parroquia de Cantonigrós); 28 de agosto, fiesta mayor (Parroquia de San Julián de Cabrera); 11 de noviembre, San Martín (Parroquia de San Martín Sescorts).  
 Santa María de Marles.—16 de agosto, fiesta mayor; 11 de noviembre, San Martín.  
 Santa María de Martorellas.—24 de junio, fiesta mayor; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Santa María de Oió.—20 de enero, San Sebastián; 23 de agosto, fiesta mayor.  
 Santa María de Palautorderá.—25 y 26 de enero, San Proyecto; 11 de octubre, Nuestra Señora del Remedio.  
 Santa Perpetua de Moguda.—6 de marzo, Santa Perpetua; 6 y 7 de septiembre, fiesta mayor.  
 Sardanyola.—11 de noviembre, San Martín.  
 Sentmenat.—26 de abril, fiesta mayor; 11 y 12 de noviembre, fiesta mayor.  
 Seva.—16 de agosto, fiesta mayor.  
 Sitges.—5 de agosto, Nuestra Señora del Vinyet; 23 de septiembre, Santa Tecla.  
 Sobremunt.—11 y 12 de noviembre, fiesta mayor.

Suria.—20 de enero, San Sebastián; 12 de julio, fiesta mayor.  
 Taradell.—20 de enero, San Sebastián; 25 de agosto, San Ginés.  
 Terrasa.—5 de julio, fiesta mayor; 16 de agosto, San Roque.  
 Teyá.—11, 12 y 13 de noviembre, fiesta mayor.  
 Tiana.—16 de septiembre, San Cipriano.  
 Tona.—2 de febrero, aniversario Liberación; 2 y 3 de agosto, fiesta mayor; 30 de noviembre, San Andrés.  
 Tordera.—11 de mayo, San Poncio; 24 y 25 de agosto, fiesta mayor.  
 Torelló.—4 de febrero, aniversario Liberación; 31 de julio y 2 de agosto, fiesta mayor; 20 de septiembre, Nuestra Señora de Rocaprevera.  
 Torre de Claramunt.—25 de junio, fiesta mayor (Barrio Torre Alta); 27 de diciembre, San Juan Evangelista (Barrio Torre Alta); 7 de agosto, fiesta mayor (Llano de Espoy).  
 Vacarissas.—7 de agosto, fiesta mayor.  
 Callbona.—24 y 25 de agosto, fiesta mayor.  
 Vallldorguina.—24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced; 30 de noviembre, San Andrés.  
 Vallirana.—20 de enero, San Sebastián; 21 y 22 de septiembre, fiesta mayor.  
 Vallromanas.—22 de enero, San Vicente; 29 de septiembre, fiesta mayor.  
 Vich.—2 de febrero, aniversario Liberación; 5 y 6 de julio, fiesta mayor.  
 Vilada.—25 de junio, fiesta mayor.  
 Viladecans.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, fiesta mayor.  
 Villafranca de Panadés.—23 de enero, San Raimundo de Paniafort; 30 y 31 de agosto, fiesta mayor.  
 Villanueva y Geltrú.—21 de enero, aniversario Liberación; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.

## BURGOS

Burgos (capital).—30 de enero, San Lesmes Abad, Patrón de la ciudad; 18 de junio, festividad del Curpillo desde las doce de la mañana.  
 Aranda de Duero.—7 de agosto, conmemoración de la inclusión de la localidad en el Plan de Descongestión y Defensa de Madrid; 13 y 14 de septiembre, fiestas tradicionales.  
 Briviesca.—19 de abril, Santa Casilda (trasladada).  
 Belorado.—25 de enero, Virgen de Belén; 26 de agosto, San Vitores.  
 Lerma.—8 de septiembre, la Natividad de Nuestra Señora.

## CACERES

Cáceres (capital).—2 de febrero, la Candelaria, durante la jornada de la tarde; 23 de abril, San Jorge; 8 de septiembre, Virgen de Guadalupe.  
 Abertura.—26 de julio, Santa Ana.  
 Alcántara.—25 de marzo, Nuestra Señora de los Hitos; 19 de octubre, San Pedro de Alcántara.  
 Aldeacentenera.—24 de agosto, San Bartolomé; 3 de mayo, festividad de la Santa Cruz.  
 Aldehuela del Jerte.—3 de febrero, San Blas.  
 Ahigal.—4 de octubre, Santísimo Cristo de los Remedios.  
 Aliseda.—20 de abril, Nuestra Señora del Campo.  
 Baños de Montemayor.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 31 de agosto, San Ramón Nonato.  
 Cabañas del Castillo.—20 de enero, San Sebastián; 20 de mayo, San Bernardino.  
 Casares de las Hurdes.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Casas del Castañar.—16 de agosto, San Roque.  
 Cedillo.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Descargamaria.—9 de enero, San Julián; 7 de agosto, San Cayetano.  
 Garrovillas.—3 de febrero, San Blas; 16 de agosto, San Roque.  
 Guadalupe.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Extremadura, Reina de la Hispanidad.  
 Guijo de Galisteo.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Guijo de Santa Bárbara.—5 de agosto, Virgen de las Nieves; 4 de diciembre, Santa Bárbara.  
 Granja de Granadilla.—20 de enero, los Santos Mártires.  
 Herguifuela.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Hernán Pérez.—20 de enero, San Sebastián; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Hervás.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Salud.  
 Hinojal.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Holguera.—10 de septiembre, San Roque.  
 Jaraiñ de la Vera.—19 de abril, Nuestra Señora del Salobral.  
 Logrosán.—21 de septiembre, San Matéu.

Losar de la Vera.—19 de julio, Santísimo Cristo de la Caridad; 14 de agosto, Santísimo Cristo de la Misericordia.  
 Montánchez.—3 de febrero San Blas; 10 de septiembre, Virgen de la Consolación del Castillo  
 Morcillo.—15 de mayo, San Isidro.  
 Nuñomoral.—5 de enero, fiesta de Reyes; 27 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Pedroso de Acín.—19 de octubre, San Pedro de Alcántara.  
 Pozuelo de Zarzón.—8 de mayo, San Gregorio.  
 Puerto de Santa Cruz.—3 de febrero, San Blas.  
 Santa Cruz de la Sierra.—22 de mayo, Santa Rita de Casia; 28 de agosto, San Agustín.  
 Santiago de Alcántara.—2 de febrero, Las Candelas; 2 de septiembre, Santísimo Cristo de las Batallas.  
 Toril.—3 de febrero, San Blas.  
 Torre de Don Miguel.—26 de abril, Virgen de Bienvenida; 14 de septiembre, Santísimo Cristo del Consuelo.  
 Torrecilla de los Angeles.—18 de junio, San Marcos y San Marcelino.  
 Valdeobispo.—15 de septiembre, San Roque.  
 Villa del Campo.—25 de agosto, San Bartolomé; 15 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Villamesías.—4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Villanueva de la Sierra.—20 de enero, San Sebastián; 16 de junio, Santos Julita y Quirico.  
 Villanueva de la Vera.—26 de julio, Santa Ana.

## CADIZ

Cádiz (capital).—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
 Alcalá del Valle.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Valle.  
 Algar.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Guadalupe.  
 Algeciras.—12 de junio, ferias y fiestas.  
 Algodonales.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
 Arcos de la Frontera.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.  
 Barbate de Franco.—22 de junio, San Paulino de Nola.  
 Los Barrios.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Benaocaz.—3 de febrero, San Blas.  
 Castellar de la Frontera.—6 de agosto, Divino Salvador.  
 Conil de la Frontera.—8 de septiembre, Nuestra Señora de las Virtudes.  
 Chiclana de la Frontera.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.  
 Chipiona.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Regla.  
 Espera.—4 de mayo, feria.  
 El Gastor.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
 Grazalema.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Jerez de la Frontera.—24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.  
 Jimena de la Frontera.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.  
 La Línea.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.  
 Olvera.—26 de abril, Lunes Quasimodo.  
 Paterna de la Rivera.—20 de enero, San Sebastián.  
 Prado del Rey.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.  
 Puerto de Santa María.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Milagros.  
 Puerto Real.—11 de febrero, Nuestra Señora de Lourdes.  
 Puerto Serrano.—22 de junio, Santa María Magdalena.  
 San Fernando.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.  
 Sanlúcar de Barrameda.—18 de octubre, San Lucas.  
 Setenil.—16 de junio, Nuestra Señora del Carmen.  
 Tarifa.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.  
 Torre Alhaguime.—4 de octubre, San Francisco de Asís.  
 Ubrique.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.  
 Villamartín.—21 de septiembre, San Mateo.  
 Zahara de la Sierra.—28 de octubre, San Simón y San Judas.

## CASTELLON DE LA PLANA

Castellón.—22 de marzo, Lunes de la Magdalena; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de junio, liberación de la ciudad; 16 de agosto, San Roque y San Joaquín.  
 Adzaneta.—18 de enero, segundo día de San Antonio; 3 de mayo, San Juan Bautista; 25 de agosto, San Abdón y Senén; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Loreto.  
 Ahín.—16 de julio, la Virgen del Carmen; 7 de diciembre San Ambrosio.  
 Albocácer.—25 de enero, conversión de San Pablo; 8 de junio, tercer día de Pascual; 16 de agosto, San Roque.  
 Alcalá de Chivert.—19 de abril, segundo día Pascua de Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, Santa Ana; 30 de agosto, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Alcora.—19 de abril, fiesta del Rollo; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 31 de agosto, Día de Almas.  
 Alcudia de Veo.—29 de abril, San Pedro Mártir; 30 de abril, Santo Cristo Salud; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 30 de septiembre, Nuestra Señora del Rosario; 1 de octubre, San Francisco Javier.  
 Alfondeguilla.—18 de noviembre, San Bartolomé.  
 Algimia de Almonacid.—23 de agosto, El Cristo de la Sed; 18 de enero, San Antonio Abad.  
 Almazora.—22 de mayo, Santa Quiteria (Patrona de la villa); 16 de agosto, San Roque.  
 Almedijar.—20 de septiembre, Santos Abdón y Senén; 31 de mayo, fiestas de las mozas.  
 Almenara.—16 de agosto, San Roque, Patrono Almenara.  
 Altura.—25 de marzo, Nuestra Señora de la Cueva Santa; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 30 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia.  
 Arañuel.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 22 de mayo, Santa Quiteria; 16 de agosto, San Roque; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Arés del Maestre.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Santa Elena.  
 Argelita.—3 de mayo, La Santa Cruz; 4 de mayo, la Virgen de Lidón; 26 de julio, Santa Ana.  
 Artana.—24 de julio, Santa Cristina.  
 Ayodar.—20 de enero, San Antonio; 21 de enero, San Sebastián; 4 de octubre, Sacramento; 5 de octubre, San José.  
 Azebar.—16 de agosto, San Joaquín; 21 de septiembre, San Mateo Apóstol; 22 de septiembre, La Divina Pastora; 23 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía.  
 Ballestar.—3 de febrero, San Blas; 6 de agosto, San Salvador.  
 Barracas.—16 de agosto, San Joaquín.  
 Bechi.—18 de enero, San Antonio; 16 de agosto, San Roque; 27 de septiembre, Santísimo Cristo de la Piedad; 26 de abril, San Vicente Ferrer.  
 Begis.—3 de febrero, San Blas (fiesta de los mozos); 20 de septiembre, San Victorino; 21 de septiembre, San Peregrino.  
 Benafer.—6 de agosto, la Transfiguración del Señor; 17 de agosto, San Roque; 15 de octubre, Santa Teresa de Jesús; 4 de diciembre, Santa Bárbara.  
 Benafigos.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Ortisella.  
 Benasal.—7 de junio, romería ermitorio San Cristóbal; 16 de agosto, romería ermitorio San Roque; 31 de agosto, San Cristóbal, Patrono; 1 de septiembre, festividad del Patrono, San Roque.  
 Benicarló.—19 de abril, segundo día de Pascua; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé, fiesta patronal.  
 Benicasim.—22 de septiembre, Santo Tomás de Villanueva.  
 Benlloch.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 17 de agosto, San Roque; 18 de agosto, Sagrado Corazón de Jesús.  
 Bojar.—11 de junio, San Bernabé.  
 Borriol.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, San Roque.  
 Burriana.—3 de febrero, San Blas Obispo; 16 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, Virgen de la Misericordia.  
 Cabanés.—15 de marzo, feria Cuaresma; 3 de mayo, Virgen del Buen Suceso; fiestas patronales; 29 y 30 de septiembre, San Juan y Roque, fiestas patronales; 30 de noviembre, feria de San Andrés.  
 Calig.—10 de agosto, San Lorenzo; 11 de agosto, San Abdón y San Senén; 6 de septiembre, Virgen del Socorro.  
 Campos de Arenoso.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Canet lo Roig.—7 de mayo, Nuestra Señora de la Fuente de la Salud; 8 de mayo, aparición de San Miguel; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Castellfort.—22 de mayo, Santa Rita de Casia; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Castellnovo.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de mayo, La Santa Cruz; 11 de octubre, fiesta del Santísimo Rosario.  
 Castillo de Villamalefa.—20 de septiembre, Santísimo Cristo del Calvario; 13 de diciembre, Santa Lucía.  
 Cati.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 8 de septiembre, Nuestra Señora de L'Avella; 11 de noviembre, San Martín.  
 Caudiel.—13 de septiembre, Lunes de la Virgen.  
 Cervera del Maestre.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Virgen de la Costa.  
 Cincotorres.—4 de mayo, San Cristóbal; 13 de septiembre, visita a la ermita de la Virgen de Gracia.  
 Cirat.—20 de agosto, San Bernardo, Abad.  
 Corachar.—28 de agosto, Santiago Apóstol.  
 Cortes de Arenoso.—18 de abril, San Antonio, Abad; 26 de abril, San Vicente; 16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.

- Costur.—29 de abril, San Pedro Mártir; 16 de agosto, Santísimo Cristo del Calvario.
- Cuevas de Vinroma.—16 de agosto, San Roque.
- Culla.—29 de abril, San Pedro Mártir; 30 de abril, San Antonio; 16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, El Salvador.
- Chert.—16 y 17 de agosto, San Roque.
- Chilches.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de octubre, Santísimo Cristo de la Junquera.
- Chiva de Morella.—6 de agosto, El Salvador; 18 de octubre, dedicado a San Jacinto; 19 de octubre, dedicado a San Roque.
- Chovar.—5 de mayo, Cristo de la Agonía; 26 de julio, Santa Ana.
- Eslida.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de septiembre, Santísimo Cristo del Calvario.
- Espadilla.—28 de agosto, Virgen de los Desamparados, fiesta patronal.
- Figueroles.—10 de abril, fiesta patronal; 19 de abril, Pascua; 7 de junio; Santo Patrón; 22 de septiembre, fiestas patronales.
- Forcall.—19 de abril, segundo día de Pascua; 8 de mayo, romería de San Cristóbal.
- Fuentes de Ayodar.—3 de febrero, San Blas; 16 de agosto, San Roque.
- Gaibiel.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 15 de mayo, San Isidro Labrador; 6 de septiembre, Cristo de la Sed.
- Gatova.—25 de septiembre, San José; 23 de septiembre, Santísimo Cristo de la Misericordia.
- Geldo.—2 de septiembre, Nuestra Señora de la Misericordia.
- Herbes.—24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Virgen del Sargar.
- Higueras.—9 de diciembre, día de Almas Inmaculadas.
- La Jana.—24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Santos Abdón y Senén, 10 de septiembre, Beato Jacinto Orfanell.
- Jerica.—5 de febrero, Santa Agueda; 26 de abril, San Vicente; 14 de julio, Santísimo Cristo de la Sangre; 4 de septiembre, Virgen de la Cueva Santa.
- Lucena del Cid.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de junio, San Juan; 29 de septiembre, San Miguel; 1 de octubre, San Hermolao.
- Ludiente.—29 de abril, San Pedro.
- La Llosa.—2 de enero, traslado del Señor; 4 de octubre, San Isidro Labrador.
- La Mata de Morella.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 19 de octubre, San Gil.
- Matet.—24 de junio, San Juan Bautista; 5 de octubre, Virgen del Rosario.
- Moncofar.—19 de abril, segundo día de Pascua; 22 de julio, Santa Magdalena, Patrona; 23 de julio, Santa María Magdalena, fiesta de la ermita; 16 de agosto, San Roque.
- Montán.—20 de agosto, San Bernardo; 15 de mayo, San Isidro Labrador.
- Montanejos.—6 y 7 de septiembre, fiestas patronales.
- Morella.—7 de enero, San Julián, Patrón de la villa; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Virgen de Vallivana.
- Navajas.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 20 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.
- Nules.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque; 24 de agosto, San Bartolomé.
- Onda.—6 de agosto, la Transfiguración del Señor; 18 de diciembre, Nuestra Señora de la Esperanza.
- Ortells.—4 de enero, San Blas y San Antonio.
- Palanques.—27 de septiembre, San Cosme y San Damián; 28 de septiembre, Santos Abdón y Senén.
- Pefiscola.—16 de agosto, San Roque; 9 de septiembre, fiestas patronales.
- Pina del Montalgrao.—8 y 9 de septiembre, fiestas de la Virgen de Gracia.
- Portell de Morella.—25 de octubre, San Roque; 18 de diciembre, Nuestra Señora de la Esperanza.
- Puebla de Arenoso.—21 de septiembre, San Mateo; 22 de septiembre, Nuestra Señora de Loreto.
- Puebla de Benifasar.—16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, San Jacinto.
- Puebla Tornesa.—29 de septiembre, San Miguel, Patrón de la Villa.
- Ribesalbes.—10 de julio, San Cristóbal; 4 de octubre, Santísimo Cristo.
- Sacañet.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 24 de junio, San Juan.
- Salsadella.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora; 3 de febrero, San Blas.
- San Jorge.—23 de abril, San Jorge, Patrón de la villa; 3 de mayo, festividad de la Vera Cruz; 8 de septiembre, romería a la ermita de la Virgen.
- San Mateo.—20 de agosto, San Clemente, Patrón de la villa; 21 de septiembre, San Mateo, Patrón.
- San Rafael del Río.—16 de julio, Nuestra Señora Virgen del Carmen.
- Santa Magdalena de Pulpis.—22 de julio, Santa Magdalena.
- Sarratella.—19 de abril, Lunes de Pascua; 29 de septiembre, San Miguel, Patrón de la villa; 30 de septiembre, San Jerónimo; 1 de octubre, San Roque.
- Segorbe.—7 de septiembre, Nuestra Señora de la Cueva Santa; 10 de septiembre, Nuestra Señora de la Esperanza.
- Sierra Engarcerán.—3 de mayo, la Santa Cruz; 24 de agosto, San Bartolomé.
- Soneja.—28 de septiembre, Santo Cristo de la Sangre; 29 de septiembre, San Miguel.
- Sot de Ferrer.—14 de junio, Santísimo Cristo de la Piedad.
- Sueras.—3 de febrero, San Blas; 26 de octubre, Santo Cristo de la Clemencia.
- Tales.—3 de noviembre, San Juan Bautista; 10 de noviembre, Santa Bárbara y San Roque.
- Teresa.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 16 de agosto, San Roque; 15 de octubre, Santa Teresa.
- Tirig.—22 de mayo, Santa Quiteria.
- Todolella.—24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, San Repto.
- Toga.—7 de septiembre, Santísimo Cristo.
- Toras.—22 de mayo, Santa Quiteria; 24 de junio, San Juan; 8 y 9 de septiembre, Santísimo Cristo de la Misericordia.
- El Toro.—16 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, La Cueva Santa.
- Torralba del Pinar.—6 de agosto, Santísimo Salvador; 6 de septiembre, San Gil; 4 de diciembre, Santa Bárbara.
- Torreblanca.—24 de agosto, San Bartolomé.
- Torrechiva.—16 de agosto, San Roque, Patrón.
- Torre Embesora.—20 de enero, San Sebastián; 22 de enero, San Antonio; 18 de agosto, romería de San Pablo; 24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Corazón de Jesús.
- Torre Endoménech.—22 de mayo, Santa Quiteria; 7 de agosto, San Onofre.
- Traiguera.—16 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora.
- Useras.—6 de agosto, San Salvador; 7 de agosto, Santísimo Cristo.
- Vallat.—3 de mayo, Santa Cruz; 27 de diciembre, San Juan Evangelista.
- Vall d'Alba.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 15 de mayo, San Isidro; 2 de agosto, Virgen de los Angeles; 30 de agosto, Inmaculada Concepción.
- Vall de Almonacid.—15 de mayo, San Isidro.
- Vall de Uxó.—5 de octubre, Santísimo Cristo; 11 de octubre, Sagrada Familia.
- Vallibona.—3 de mayo, Santa Cruz; 4 de agosto, Santo Domingo; 4 de octubre, Virgen del Rosario.
- Villafames.—16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, Santísimo Cristo de la Sangre; 25 de junio, San Juan Bautista.
- Villafraña del Cid.—19 de abril, Lunes Pascua Resurrección; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de junio, Lunes segundo Pascua; 22 de julio, Santa Magdalena; 8 de septiembre, Natividad Nuestra Señora.
- Villahermosa del Río.—18 de enero, Día de Almas (San Antonio); 16 de mayo, San Isidro Labrador; 24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Día de Almas (San Bartolomé).
- Villamalur.—3 de mayo, Santa Cruz; 4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán; 13 de septiembre, Día de Almas.
- Villanueva de Alcolea.—18 de enero, San Antonio; 24 de agosto, San Bartolomé, Patrón; 25 de agosto, Santísimo; 26 de agosto, Santísimo Cristo del Calvario.
- Villanueva de Viver.—16 de agosto, San Roque; 4 de diciembre, Santa Bárbara.
- Villar de Canes.—3 de febrero, San Blas; 9 de agosto, El Corazón de Jesús; 10 de agosto, San Lorenzo.
- Villarreal.—26 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de mayo, San Pascual Bailón; 16 de agosto, San Roque.
- Villavieja.—20 de enero, San Sebastián Mártir.
- Villares.—18 de enero, San Antonio Abad; 6 de octubre, fiestas del Rosario.
- Vinaroz.—20 de enero, San Sebastián; 19 de abril, segundo día de Pascua; 26 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de junio, fiesta mayor y feria.
- Viver.—16 de agosto, San Roque; 30 de abril, San Francisco de Paula; 29 de septiembre, San Miguel; 30 de septiembre, la Virgen de Gracia.

Zorita del Maestrazgo.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Balma.  
Zucaína.—15 de mayo, San Isidro Labrador.

## CEUTA

Ceuta.—5 de agosto, Nuestra Señora de Africa.

## CIUDAD REAL

Ciudad Real (capital).—7 de junio, festividad de la Virgen de Alarcos; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
Abenójar.—25 de marzo, Virgen de la Encarnación; 24 de junio, San Juan Bautista.  
Agudo.—3 de febrero, San Blas.  
Alamillo.—14 de junio, San Antonio de Padua; 20 de agosto, fiesta tradicional de ganados.  
Albaladejo.—15 de mayo, San Isidro; 24 de julio, ferias en la localidad.  
Alcázar de San Juan.—7 de septiembre, ferias en la localidad; 8 de septiembre Natividad de Nuestra Señora.  
Alcolea de Calatrava.—10 de febrero, Santa Escolástica, Patrona de la Villa; 16 de agosto, San Roque  
Aldea del Rey.—23 de abril, San Jorge; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Valle.  
Alhambra.—3 de mayo, La Santa Cruz; 15 de mayo, San Isidro.  
Almadén.—8 de septiembre, Virgen de la Mina; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
Almadenejos.—4 de octubre, Nuestra Señora del Rosario; 5 de octubre, días de feria en que se conmemora la festividad de Nuestra Señora del Rosario.  
Almagro.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves; 25 de agosto, San Bartolomé  
Argamasilla de Alba.—15 de mayo, San Isidro; 24 de diciembre  
Argamasilla de Calatrava.—15 de mayo, San Isidro; 9 de septiembre, Virgen del Socorro.  
Ballesteros de Calatrava.—2 de julio, Nuestra Señora de Consolación; 2 de septiembre, San Fernando de Ayala.  
Brazatorras.—15 de mayo, San Isidro; 14 de septiembre, Cristo de Orense.  
Cabezarrubias del Puerto.—25 de enero, Nuestra Señora de la Paz; 27 de julio, San Pantaleón.  
Campo de Criptana.—19 de abril, Nuestra Señora de Criptana; 24 de agosto, Cristo de Villajos.  
Carrión de Calatrava.—19 de abril, Nuestra Señora de la Encarnación.  
Los Cortijos.—24 de septiembre, Nuestra Señora de las Mercedes; 25 de septiembre, fiestas de la localidad.  
Chillón.—13 de agosto, fiesta de la «vaquilla».  
Daimiel.—1 de septiembre; 2 de septiembre, ferias y fiestas.  
Herencia.—2 de marzo, fiesta de las Animas; 24 de agosto, ferias de la localidad.  
Hinojosa de Calatrava.—3 de febrero, San Blas; 20 de agosto, San Bernardo.  
Luciana.—2 de abril y 4 de octubre, fiestas tradicionales.  
Malagón.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 15 de octubre, Santa Teresa.  
Manzanares.—9 de agosto, fiestas de la ciudad; 14 de septiembre, Nuestro Padre Jesús del Perdón.  
Membrilla.—11 de septiembre; 13 de septiembre, ferias y fiestas.  
Miguelturra.—8 de mayo, Santísimo Cristo de la Misericordia; 8 de septiembre, Virgen de la Estrella.  
Montiel.—8 de mayo; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
Moral de Calatrava.—16 de agosto, San Roque; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Humildad.  
Navalpino.—3 de febrero, San Blas; 15 de mayo, San Isidro.  
Pedro Muñoz.—15 de mayo, San Isidro; 7 de junio, Nuestra Señora del Buen Parto.  
Piedrabuena.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Antigua; 15 de septiembre  
Pozuelo de Calatrava.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 8 de septiembre Nuestra Señora de los Santos.  
Puertollano.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia; 4 de diciembre, Santa Bárbara.  
San Carlos del Valle.—14 de septiembre, Cristo del Valle; 15 de septiembre, fiestas tradicionales.  
Santa Cruz de Mudela.—20 de julio, ferias de la localidad; 8 de septiembre, Nuestra Señora de las Virtudes.  
La Solana.—25 de enero, Virgen de Peñarroya; 26 de julio, fiestas de la localidad.  
Solana del Pino.—27 de julio, San Pantaleón; 14 de septiembre, Santa Cruz, fiestas tradicionales en la villa.  
Tomelloso.—30 de agosto; 31 de agosto, ferias y fiestas.  
Torralba de Calatrava.—15 de mayo, San Isidro; 14 de septiembre.

Torrenueva.—8 de septiembre; 9 de septiembre, fiestas en honor de Nuestra Señora de la Cabeza.  
Valdemancos del Estero.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Virgen del Valle.  
Valdepeñas.—2 de agosto, fiestas de la ciudad; 8 de septiembre, Nuestra Señora Virgen de la Consolación.  
Villahermosa.—31 de agosto, ferias y fiestas; 11 de septiembre, Patrona de la Villa.  
Villanueva de los Infantes.—30 de agosto, ferias y fiestas; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Antigua.

## CORDOBA

Córdoba (capital).—24 de octubre, San Rafael Arcángel.  
Aguilar de la Frontera.—7 de agosto, San Cayetano.  
Alcaracejos.—24 de febrero Nuestra Señora de Guía; 15 de mayo, San Isidro Labrador.  
Añora.—24 de agosto, San Sebastián; 11 de noviembre, San Martín.  
Baena.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 14 de septiembre, Nuestro Padre Jesús Nazareno.  
Bélmez.—8 de septiembre, primer día de feria.  
Bujalance.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 13 de septiembre, segundo día de feria.  
Cabra.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, día de la Patrona.  
Cardena.—14 de junio, San Antonio.  
El Carpio.—3 de mayo, fiesta del Santo Patrón; 18 de septiembre, fiesta de la Excelsa Patrona.  
Castro del Río.—17 de septiembre, Feria Real.  
Espejo.—25 de mayo, San Gregorio; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
Espiel.—20 de enero, San Sebastián; 2 de septiembre, feria de la localidad.  
Fernán-Núñez.—25 de febrero, Jueves Lardero; 15 de mayo, San Isidro Labrador.  
Fuenteovejuna.—20 de enero, San Sebastián.  
Fuente Tójar.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
El Guijo.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 26 de julio, Santa Ana.  
Hornachuelos.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.  
Lucena.—3 de mayo, Nuestra Señora Araceli; 10 de septiembre, feria real.  
Luque.—24 de junio, San Juan Bautista; 24 de agosto, San Bartolomé.  
Montilla.—14 de julio, San Francisco Solano; 15 de mayo, San Isidro Labrador.  
Montoro.—24 de agosto, San Bartolomé; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
Monturque.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
Moriles.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
Palma del Río.—24 de agosto, feria de la localidad; 8 de septiembre, festividad de la Patrona.  
Pedro Abad.—20 de mayo, Beata Rafaela María del Sagrado Corazón; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
Peñarroya-Pueblonuevo.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario; 4 de diciembre, Santa Bárbara.  
Posadas.—2 de mayo, primer día de feria; 8 de septiembre, Santísima Virgen de la Salud.  
Pozoblanco.—22 de febrero, festividad de Nuestra Señora de la Luna.  
Puente Genil.—25 de abril, San Marcos; 1 de agosto, liberación de Puente Genil.  
Rute.—25 de agosto, segundo día de feria.  
Villa del Río.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Estrella.  
Villanueva de Córdoba.—29 de septiembre, San Miguel.  
Villaralto.—24 de agosto, feria de la localidad.  
Vilaviciosa.—15 de mayo, San Isidro Labrador.

## LA CORUÑA

La Coruña (capital).—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario; 16 de agosto, San Roque, exclusivamente para el comercio en general por la tarde.  
Santiago de Compostela.—16 de agosto, San Roque, exclusivamente para el comercio en general por la tarde.  
El Ferrol del Caudillo.—7 de enero, San Julián.

## CUENCA

Cuenca (capital).—28 de enero, San Julián; 1 de junio, Virgen de la Luz; 24 de agosto, feria de Cuenca.

Alarcón.—20, 21 y 22 de enero, fiestas de San Sebastián; 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 14, 15 y 16 de septiembre, Santísimo Cristo de la Fe.

Arguisuelas.—10 de agosto, San Lorenzo Mártir.

Barchín de Hoyo.—2 de febrero, Santísima Virgen de las Candelas; 25 de marzo, Anunciación de la Virgen María; 8 de septiembre, Natividad de la Santísima Virgen.

Belmonte.—15 de mayo, San Isidro; 13 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia; 30 de septiembre y 1 de octubre, ferias.

Buenache de Alarcón.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz; 16 de septiembre, Nuestra Señora de la Estrella.

Campillo de Altobuey.—28 de enero, San Julián; 2 de febrero, Virgen de la Torta; 25 de marzo, Virgen de Marzo; 24 de junio, San Juan; 14 de septiembre, Santísimo Cristo; 2 de noviembre, Día de los Difuntos.

Cañete.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Zarza.

Cañizares.—8, 9 y 10 de septiembre, fiestas de la Virgen.

Carboneras de Guadazaón.—10 de mayo, feria; 16 de agosto, San Roque, Patrón de la localidad; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Caridad.

Casasimarro.—15 de mayo, San Isidro Labrador.

Castillejo de Iniesta.—15 de mayo, San Isidro; 26 y 28 de mayo, San Agustín; 22 de julio, Santa María Magdalena.

Enguidanos.—3 de febrero, San Blas; 15 de mayo, San Isidro Labrador.

Fuentes Buenas.—2 de febrero, Virgen de las Candelas; 16 y 17 de agosto, fiestas de San Roque; 8 de septiembre, fiestas de la Virgen.

Herrumblar (El).—28 y 29 de enero, fiestas de San Julián; 8 y 9 de septiembre, fiestas de la Virgen de la Estrella.

Hinojosos (Los).—15 de mayo, San Isidro; 16 y 17 de agosto, fiestas de San Roque; 8, 9, 10 y 30 de septiembre, ferias y fiestas de la Virgen de Septiembre.

Huete.—6 de mayo, San Juan Evangelista; 22 de mayo, Santa Quiteria; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.

Iniesta.—15 de mayo, San Isidro Labrador.

Lagunaseca.—11 de junio, San Bernabé; 8 y 9 de septiembre, Nuestra Señora de la Zarza.

Ledaña.—15 de mayo, San Isidro; 16 de agosto, San Roque; 30 de noviembre, San Andrés Apóstol.

Masegosa.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 7 y 8 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Motilla del Palancar.—15 de mayo, San Isidro; 1 y 2 de septiembre, San Gil, Abad; 9 de diciembre, segundo día de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Olmedilla de Alarcón.—18 y 19 de enero, Santo Niño de la Bola; 15 de mayo, San Isidro Labrador; 16, 17 y 18 de agosto, fiestas de San Roque.

Pedroñeras (Las).—28 de enero, San Julián; 15 de mayo, San Isidro; 4 de septiembre, vísperas del Santo Cristo.

Pesquera (La).—15 de mayo, San Isidro; 17 de agosto y 28 de diciembre, fiestas locales.

Piqueras del Castillo.—6, 8 y 10 de mayo, San Juan Ante Portam Latinam; 4, 5 y 6 de octubre, fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Priego.—15 y 16 de septiembre, el Santo Cristo; 6 de diciembre, San Nicolás.

Quintanar del Rey.—15 de mayo, San Isidro; 16, 17 y 18 de agosto, ferias locales en la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Rubielos Altos.—5 de febrero, 16 de septiembre y 9 de noviembre, fiestas locales.

Rubielos Bajos.—28 de enero, San Julián; 25 de agosto, San Ginés; 6 de diciembre, prolongación de Santa Bárbara.

Salmeroncillos.—3 de mayo, la Santa Cruz; 25 de noviembre, Santa Catalina.

San Clemente.—7 de junio, Nuestra Señora de Rus; 15 y 16 de septiembre, ferias locales.

Uclés.—6 de mayo, Santísimo Cristo de la Humildad; 16 a 18 de septiembre, Virgen de las Angustias.

Villagarcía del Llano.—4 de octubre, segundo día de fiestas de la Patrona, Virgen del Rosario.

Villalpardo.—26 de abril, San Marcos Evangelista; 14 de junio, segundo día de San Antonio de Padua.

Villarejo de Fuentes.—5 de octubre, feria local.

Tarancón.—28 de enero, San Julián; 6 de septiembre, Virgen de Riansares.

## GERONA

En toda la provincia.—19 de abril, Pascua de Resurrección; 7 de junio, Pascua de Pentecostés; 24 de junio, San Juan Bautista.

Blanes.—20 de abril, Nuestra Señora del Vilar; 26 de julio, Santa Ana; 21 de agosto, Santos Bonoso y Maximiano.

Caldas de Malavella.—7 y 9 de agosto, fiesta mayor.

Camprodón.—21, 22 y 23 de junio, San Paladio, Patrón de la villa; 22 de septiembre, San Víctor.

Figueras.—3 de mayo, Invención de la Santa Cruz.

Gerona.—29 de octubre, San Narciso (capital).

Olot.—8, 9 y 10 de septiembre, fiesta mayor.

Port-Bou.—7 de enero, fiesta local; 26 y 27 de julio, fiesta mayor.

Puigcerdá.—5 de julio, fiesta mayor; 8 de septiembre, fiesta local.

Ribas.

Ribas de Freser.—20 de enero, San Sebastián.

Ripoll.—11 y 12 de mayo, fiestas patronales; 2 y 3 de agosto, fiesta mayor.

San Feliú de Guixols.—2 de agosto, fiesta mayor.

San Juan de las Abadesas.—13 y 14 de septiembre, fiesta mayor.

San Juan las Fonts.—3 de mayo, fiesta del Roser; 2 y 3 de agosto, fiesta mayor.

San Pablo de Seguries.—30 de enero, fiesta del Roser; 6 y 7 de septiembre, fiesta mayor.

Torroella de Montgri.—25 y 26 de agosto, San Ginés, fiesta mayor; 25 de noviembre, fiesta patronal.

## GRANADA

Granada (capital).—2 de enero, conmemoración de la toma de Granada; 1 de febrero, San Cecilio, Patrón de Granada.

Alquife.—13 de abril, San Hermenegildo, Patrón de la localidad; 4 de diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la Industria Minera.

Baza.—8 de septiembre, Virgen de la Piedad; 4 de diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la ciudad.

Guadix.—15 de mayo, San Torcuato, Patrón de la ciudad; 26 de julio, Santa Ana.

Iznalloz.—4 de septiembre, Virgen de los Remedios, Patrona de la ciudad.

Loja.—15 de mayo, San Isidro Labrador y San Torcuato.

Montefrío.—9 de junio, feria de verano; 7 de agosto, San Cayetano, Patrón de la ciudad; 11 de septiembre, feria de otoño; 4 de diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la ciudad.

Motril.—13 de enero, Voto de la ciudad; 10 de febrero, aniversario de la Liberación; 16 de octubre, feria.

Pedro Martínez.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 20 de septiembre, fiestas de la Santa Cruz.

Pinos Puente.—17 de mayo, San Pascual Bailón, Patrón de la ciudad; 18 de septiembre, primer día de feria.

Aguiljar.—14 de octubre, Santísima Virgen del Martirio, Patrona de la ciudad y de la Alpujarra.

## GUADALAJARA

Guadalajara (capital).—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Antigua.

Abánades.—24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.

Ablanque.—22 de mayo, Nuestra Señora del Buen Labrado.

Aguilar de la Anguita.—25 de marzo, la Asunción de Nuestra Señora.

Alaminos.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.

Albalate de Zorita.—3 de febrero, San Blas.

Albendigo.—30 de enero, Santísimo Cristo.

Alcocer.—21 de septiembre, Nuestra Señora del Tremedal.

Alcolea de las Peñas.—15 de mayo, San Isidro.

Alcorlo.—24 de agosto, San Bartolomé.

Alcuneza.—29 de septiembre, San Miguel.

Aldeanueva de Guadalajara.—16 de agosto, San Roque.

Algora.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Alhóndiga.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Saz.

Almadrones.—16 de junio, San Quirico.

Almiruete.—3 de febrero, San Blas.

Almoguera.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.

Almonacid de Zorita.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.

Alustante.—8 de septiembre, La Natividad de Nuestra Señora.

Amyas.—16 de septiembre, San Martín.

Anchuela del Campo.—19 de septiembre, San Miguel.

Anchuela del Pedregal.—15 de mayo, San Isidro.

Angón.—3 de febrero, San Blas.

Anquela del Ducado.—3 de septiembre, San Martín.

Aranzueque.—4 de septiembre, Santo Domingo.

Arbancón.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Salceda.

Archilla.—16 de agosto, San Roque.

Argecilla.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.

Armuña de Tajuña.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.

- Arroyo de Fraguas.—16 de agosto, San Roque.  
 Atanzón.—28 de agosto, San Agustín.  
 Azañón.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Azañón.—9 de septiembre, Nuestra Señora del Rosal.  
 Albacil.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Balconete.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Baños de Tajo.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Beleña de Sorbe.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Bernichos.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Collado.  
 Bocigano (El).—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Bujarrabal.—25 de noviembre, Santa Yocunda.  
 Bustares.—16 de agosto, San Roque.  
 Cabanillas del Campo.—3 de febrero, San Blas.  
 Campillo de Dueñas.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Antigua.  
 Campillo de Ranas.—22 de julio, Santa María Magdalena.  
 Canales del Ducado.—16 de agosto, San Roque.  
 Canredondo.—2 de julio, Santa Isabel.  
 Carrascosa de Henares.—22 de mayo, Santa Quiteria.  
 Carrascosa de Tajo.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Casa de Uceda.—11 de junio, San Bernabé.  
 Casas de San Galindo.—24 de junio, «Octava del Corpus».  
 Casillas de Atienza.—23 de noviembre, San Clemente.  
 Castejón de Henares.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Castiblanco de Henares.—16 de agosto, San Roque.  
 Castilforte.—3 de febrero, San Blas.  
 Castilmimbres.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Castillo.  
 Castilnuevo.—14 de septiembre, Santísimo Cristo del Valle.  
 Cendejas de Enmedio.—17 de septiembre, San Antón.  
 Cendejas de Padrastró.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Cendejas de la Torre.—20 de enero, San Sebastián.  
 Centenera.—5 de febrero, Santa Agueda.  
 Cercadillo.—16 de agosto, San Roque.  
 Cereceda.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Cerezo de Mohernando.—16 de agosto, San Roque.  
 Cifuentes.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Ciruelas.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Ciruelos.—14 de septiembre, La Santa Cruz.  
 Cobeta.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Codes.—24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.  
 Cogolludo.—12 de noviembre, San Diego.  
 Colmenar de la Sierra.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Concha.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Condemios de Abajo.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Condemios de Arriba, 22 de enero, San Sebastián.  
 Congostrina.—4 de diciembre, Santa Bárbara.  
 Copernal.—3 de febrero, San Blas.  
 Corduente.—11 de septiembre, San Roque.  
 Cortes de Tajuña.—4 de diciembre, Santa Bárbara.  
 Cubillejo del Sitio.—23 de enero, San Ildefonso.  
 Cubillo de Uceda (El).—17 de septiembre, Nuestra Señora de la Soledad.  
 Cuevaslabradas.—22 de septiembre, San Esteban.  
 Checa.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Chequilla.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Chiloechos.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Chillarón del Rey.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Driebes.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Embid.—20 de diciembre, Santo Domingo.  
 Escariche.—22 de abril, Nuestra Señora de las Angustias.  
 Escopete.—24 de abril, Nuestra Señora de la Esperanza.  
 Espinosa de Henares.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Asunción.  
 Esplegares.—30 de noviembre, San Andrés.  
 Estriegana.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Fontanar.—24 de febrero, San Matías.  
 Fuembellida.—22 de septiembre, San Acacio.  
 Fuencemillán.—25 de enero, San Pablo.  
 Fuentelahiguera de Albatages.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Luz.  
 Fuentelencina.—28 de agosto, San Agustín.  
 Fuentelsaz.—17 de mayo, San Pascual Bailón.  
 Fuentelviejo.—16 de agosto, San Roque.  
 Fuentenovilla.—15 de mayo, San Isidro.  
 Fuentes de la Alcarria.—15 de mayo, San Isidro.  
 Galápagos.—5 de febrero, Santa Agueda.  
 Galve de Sorbe.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
 Garbajosa.—24 de junio, «Octava del Corpus».  
 Gárgoles de Abajo.—13 de diciembre, Santa Lucía.  
 Gárgoles de Arriba.—3 de febrero, San Blas.  
 Gualda.—31 de mayo, Nuestra Señora de las Flores.  
 Guijosa.—27 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Henche.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Heras de Ayuso.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Hinojosa.—9 de junio, Nuestra Señora de los Dolores.  
 Hombrados.—28 de agosto, San Agustín.  
 Hontanares.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Hontanillas.—22 de enero, Santa Filomena.  
 Hontova.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Llanos.  
 Horche.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Soledad.  
 Horna.—20 de septiembre, Nuestra Señora de Quintanares.  
 Hortezueta de Ocen (La).—20 de enero, San Sebastián.  
 Huerce (La).—20 de enero, San Sebastián.  
 Huerneces del Cerro.—3 de febrero, San Blas.  
 Huertahernando.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Huetos.—25 de noviembre, desposorios de Nuestra Señora.  
 Hueva.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Illana.—8 de septiembre, Nuestra Señora Perpetuo Socorro.  
 Iniestola.—4 de diciembre, Santa Bárbara.  
 Inviernas (Las).—22 de junio, San Acacio.  
 Iriepal.—16 de agosto, San Roque.  
 Irueste.—3 de febrero, San Blas.  
 Jadraque.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Jirueque.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Labros.—15 de mayo, San Isidro.  
 Laranueva.—14 de septiembre, Santísimo Cristo del Ara.  
 Loranca de Tajuña.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Lupiana.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Luzaga.—9 de julio, San Zenón.  
 Luzón.—15 de septiembre, Nuestra Señora de la Peña.  
 Humanes de Mohernando.—15 de septiembre, Nuestra Señora de Peñahora.  
 Majaelrayo.—6 de septiembre, Santo Niño.  
 Malaguilla.—2 de febrero, Nuestra Señora de las Candelas.  
 Mandayona.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Paz.  
 Mantiel.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Sotarrana.  
 Maranchón.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Olmos.  
 Marchamalo.—4 de mayo, Santa Mónica.  
 Masegoso de Tajuña.—11 de junio, San Bernabé.  
 Matarrubia.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Medranda.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Megina.—16 de agosto, San Roque.  
 Membrillera.—28 de agosto, San Agustín.  
 Mesones.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.  
 Milmarcos.—14 de septiembre, Jesús Nazareno.  
 Mirabueno.—6 de mayo, Nuestra Señora de Mirabeno.  
 Miralrío.—23 de abril, San Jorge.  
 Mochales.—24 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.  
 Molina de Aragón.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Monasterio.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Mondéjar.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.  
 Montarrón.—22 de enero, San Sebastián.  
 Moratilla de Henares.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Morenilla.—17 de septiembre, San Julián.  
 Morillejo.—16 de agosto, San Roque.  
 Muduex.—12 de noviembre, San Diego.  
 Negrodo.—11 de septiembre, San Benito.  
 Ocentejo.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
 Olmeda de Jadraque.—21 de septiembre, San Mateo.  
 Olmedillas.—28 de octubre, San Simón y San Judas.  
 Ordial (El).—20 de enero, San Sebastián.  
 Orea.—15 de mayo, San Isidro.  
 Padilla de Hita.—14 de junio, San Basilio.  
 Padilla del Ducado.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Palancares.—3 de febrero, San Blas.  
 Palazuelos.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Palmaces de Jadraque.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Pardos.—20 de diciembre, Santo Domingo de Silos.  
 Paredes de Sigüenza.—27 de agosto, San Julián.  
 Pareja.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.  
 Pastrana.—20 de enero, San Sebastián.  
 Pedregal.—15 de mayo, San Isidro.  
 Peñalba de la Sierra.—31 de agosto, San Ramón Nonato.  
 Peñalén.—15 de septiembre, Nuestra Señora de la Torre.  
 Peñalver.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Salceda.  
 Paralejos de las Truchas.—21 de septiembre, San Mateo.  
 Peralveche.—11 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.  
 Pinilla de Molina.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Poveda de la Sierra.—15 de mayo, San Isidro.  
 Pozo de Almoguera.—11 de noviembre, San Martín.  
 Pozo de Guadalajara.—1 de febrero, Santa Brígida.  
 Puebla de Beleña.—3 de febrero, San Blas.  
 Puebla de Vallés.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Quer.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.

Rebollosa de Hita.—14 de septiembre. Santísimo Cristo.  
 Rebollosa de Jadraque.—16 de agosto. San Roque.  
 Renales.—15 de mayo. San Isidro.  
 Renera.—21 de septiembre. San Maximino.  
 Retiendas.—7 de octubre. Nuestra Señora Virgen Blanca.  
 Ribade Saelices.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Ribarredonda.—14 de septiembre. Santísimo Cristo.  
 Rillo de Gallo.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Riofrio del Llano.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Robledo de Corpes.—7 de octubre. Nuestra Señora del Rosario.  
 Romanillos de Atienza.—30 de noviembre. San Andrés.  
 Romanones.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Rueda de la Sierra.—5 de agosto. Nuestra Señora de las Nieves.  
 Ruguilla.—25 de noviembre. Santa Catalina.  
 Sacedorbo.—24 de agosto. San Bartolomé.  
 Saelices de la Sal.—24 de junio. «Octava del Corpus»  
 Salmerón.—14 de septiembre. Santísimo Cristo.  
 San Andrés del Rey.—30 de noviembre. San Andrés.  
 Santa María del Espino.—16 de julio. Nuestra Señora del Carmen.  
 Sauca.—7 de octubre. Nuestra Señora del Rosario.  
 Sayatón.—16 de agosto. San Roque.  
 Selas.—29 de mayo. Nuestra Señora de la Minerva.  
 Sigüenza.—22 de enero. San Vicente.  
 Sotodosos.—3 de febrero. San Blas.  
 Tamañón.—13 de septiembre. Nuestra Señora de los Enebrales.  
 Taracena.—15 de mayo. San Isidro.  
 Taragudo.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Taravilla.—17 de agosto. San Mamés.  
 Tartanedo.—24 de agosto. San Bartolomé.  
 Tendilla.—8 de septiembre. Nuestra Señora de la Salceda.  
 Terzaga.—8 de septiembre. Nuestra Señora de la Asunción.  
 Terraza.—24 de septiembre. Nuestra Señora de la Paz.  
 Tierzo.—17 de mayo. San Pascual Bailón.  
 Toba (La).—3 de febrero. San Blas.  
 Tordelpalo.—15 de mayo. San Isidro.  
 Tordesilos.—16 de agosto. San Roque.  
 Torija.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Torrecaudrada de Molina.—15 de mayo. San Isidro.  
 Torrecaudradilla.—15 de mayo. San Isidro.  
 Torrejón del Rey.—2 de febrero. Nuestra Señora Candelas.  
 Torremocha de Jadraque.—29 de septiembre. San Miguel.  
 Torremocha del Campo.—17 de mayo. San Pascual Bailón.  
 Tórtola de Henares.—3 de mayo. Santísimo Cristo.  
 Tortuera.—10 de septiembre. San Nicolás.  
 Tortuero.—3 de febrero. San Blas.  
 Traid.—17 de septiembre. Llagas de San Francisco.  
 Trijueque.—11 de junio. San Bernabé.  
 Trillo.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Turmiel.—17 de mayo. San Pascual Bailón.  
 Usanos.—3 de mayo. La Santa Cruz.  
 Utande.—22 de junio. San Acacio.  
 Valdarachas.—20 de enero. San Sebastián.  
 Valdearenas.—16 de agosto. San Roque.  
 Valdeavellano.—14 de septiembre. Santísimo Cristo.  
 Valdeaveruelo.—8 de septiembre. Nuestra Señora de las Angustias.  
 Valdeconcha.—14 de septiembre. Santísimo Cristo.  
 Valdelagua.—24 de junio. «Octava del Corpus».  
 Valdelcubo.—8 de septiembre. Nuestra Señora de la Zarza.  
 Valdeñuño Fernández.—11 de junio. San Bernabé.  
 Valdepeñas de la Sierra.—3 de septiembre. Santísimo Cristo.  
 Valderrebollo.—15 de mayo. San Isidro.  
 Valdesaz.—15 de enero. San Macario.  
 Valdesotos.—2 de febrero. Nuestra Señora de la Luz.  
 Valfermoso de las Monjas.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Valhermoso.—14 de septiembre. Santísimo Cristo.  
 Valtablado del Río.—30 de septiembre. San Vicente.  
 Valverde de los Arroyos.—23 de enero. San Idefonso.  
 Veguillas.—15 de mayo. San Isidro.  
 Villacadima.—18 de septiembre. San Roque.  
 Villaexcusa de Palositos.—14 de septiembre. Santísimo Cristo.  
 Villanueva de Argecilla.—3 de febrero. San Blas.  
 Villanueva de la Torre.—5 de febrero. Santa Agueda.  
 Villares de Jadraque.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Villaseca de Henares.—3 de febrero. San Blas.  
 Villaseca de Uceda.—1 de marzo. Angel de la Guarda.  
 Villaviciosa de Tajuña.—3 de febrero. San Blas.  
 Villel de Mesa.—24 de agosto. San Bartolomé.  
 Viñuelas.—31 de agosto. San Ramón Nonato.  
 Yebes.—24 de agosto. San Bartolomé.

Yebrá.—8 de septiembre. Nuestra Señora de la Soledad.  
 Yela.—19 de junio. San Gervasio y San Protasio.  
 Yélamos de Arriba.—16 de agosto. San Roque.  
 Yunquera de Henares.—15 de septiembre. Nuestra Señora de la Granja.  
 Yunta (La).—3 de mayo. Santísimo Cristo.

## GUIPUZCOA

San Sebastián.—20 de enero. San Sebastián; 8 de septiembre. Virgen del Coro.  
 Abalcisqueta.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Alegría de Oria.—16 de julio. Nuestra Señora del Carmen.  
 Amezqueta.—24 de agosto. San Bartolomé.  
 Anoeta.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Andoain.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Anzuola.—25 de agosto. Nuestra Señora de la Piedad.  
 Arrona.—16 de julio. Nuestra Señora del Carmen.  
 Aya.—7 de agosto. San Cayetano.  
 Azcoitia.—16 de agosto. San Roque.  
 Azpeitia.—20 de enero. San Sebastián.  
 Beasain.—31 de mayo, lunes siguiente a la Ascensión del Señor.  
 Belaunza.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Berastegui.—10 de agosto. San Lorenzo.  
 Berrobi.—28 de agosto. San Agustín.  
 Cegama.—24 de agosto. San Bartolomé.  
 Cestona.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Cizurquil.—9 de septiembre. Nuestra Señora de Aránzazu.  
 Deva.—16 de agosto. San Roque.  
 Eibar.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Elduayen.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Fuenterrabía.—8 de septiembre. Nuestra Señora de Guadalupe.  
 Guetaria.—6 de agosto. San Salvador.  
 Hernani.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Ibarra.—24 de agosto. San Bartolomé.  
 Icazateguieta.—10 de agosto. San Lorenzo.  
 Idiazábal.—3 de febrero. San Blas.  
 Irún.—30 de junio. San Marcial.  
 Irura.—29 de septiembre. San Miguel Arcángel.  
 Lazcano.—28 de abril. San Prudencio.  
 Legazpia.—3 de mayo. La Santa Cruz.  
 Lezo.—14 de septiembre. La Exaltación de la Santa Cruz.  
 Lizarza.—8 de septiembre. Virgen del Sagrario.  
 Mondragón.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Motrico.—22 de julio. Santa María Magdalena.  
 Olaberria.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Oñate.—29 de septiembre. San Miguel Arcángel.  
 Oreja.—3 de mayo. La Santa Cruz.  
 Orio.—6 de diciembre. San Nicolás de Bari.  
 Ormaiztegui.—30 de noviembre. San Andrés.  
 Oyarzun.—3 de agosto. San Esteban.  
 Pasajes.—Distrito de Ancho: 7 de julio. San Fermín; Distrito de San Juan: 24 de junio. San Juan Bautista; Barrio de Trincherpe: 16 de julio. Nuestra Señora del Carmen.  
 Rentería.—22 de julio. Santa María Magdalena.  
 Salinas de Leniz.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Tolosa.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Urnieta.—29 de septiembre. San Miguel Arcángel.  
 Urrbil.—2 de julio. Visitación de Nuestra Señora.  
 Vidania.—24 de agosto. San Bartolomé.  
 Vergara.—16 de septiembre. San Martín de la Ascensión.  
 Villafranca de Oria.—26 de julio. Santa Ana.  
 Villarreal de Urrechua.—20 de septiembre. Santa Anastasia.  
 Zaldívar.—7 de octubre. festividad de Santa Fe.  
 Zarauz.—26 de junio. San Pelayo.  
 Zumárraga.—2 de julio. Visitación de Nuestra Señora.

## HUELVA

Huelva (capital).—20 de enero. San Sebastián. Patrono de la ciudad; 3 de agosto. conmemoración salida Carabelas descubridoras del Nuevo Mundo; 8 de septiembre. Virgen de la Cinta. Patrona de la ciudad.  
 Alajar.—8 de septiembre. Reina de los Angeles. Patrona del pueblo.  
 Aljaraque.—20 de enero. San Sebastián. Patrono de la localidad.  
 El Almendro.—20 de enero. San Sebastián; 20 de abril. martes de Pascua de Resurrección; Romería de Nuestra Señora de Piedras Albas; 24 de septiembre. conmemoración desde 1814 de la derrota del Ejército francés en 1813.  
 Almonte.—7 de junio. lunes siguiente al Domingo de Pentecostés. procesión de la Virgen del Rocío; 30 de junio. feria de la localidad.  
 Alosno.—24 de junio. San Juan Bautista.

Aracena.—3 de febrero, San Blas, y lunes siguiente al último domingo de agosto, feria.

Aroche.—18 y 19 de agosto, fiestas y feria, dedicados al Patrón «San Mamés».

Arroyomolinos de León.—12 de junio, San Antonio de Padua; 13 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.

Ayamonte.—8 de septiembre, Nuestra Señora de las Angustias; 13 de noviembre, San Diego de Alcalá.

Beas.—24 de agosto, San Bartolomé de la Villa.

Berrocal.—3 de mayo, La Santa Cruz; 10 de agosto, San Lorenzo.

Bollullos del Condado.—20 de enero, San Sebastián; 16 de septiembre, último día de feria.

Bonares.—22 de octubre, Santa María Salomé.

Cabezas Rubias.—20 de enero, San Sebastián; primer lunes de mayo; 16 y 17 de agosto, feria.

Cala.—16 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Cala.

El Campillo.—23 de julio, Nuestra Señora de la Granada.

Cartaya.—20 de enero, San Sebastián; 4, 5 y 6 de octubre, Nuestra Señora del Rosario y feria.

Cañaveral de León.—20 de enero, San Sebastián.

El Cerro Andévalo.—3 de mayo, San Benito Abad; 7 de julio, feria de la localidad; 24 de agosto, San Bartolomé.

Corte-Concepción.—23, 24 y 25 de junio, San Juan Bautista; 18, 19 y 20 de agosto, feria.

Cortegana.—6 de agosto, Divino Salvador; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

Cortelazor.—19 de abril, lunes siguiente al Domingo de Resurrección; 14 y 16 agosto, romería y fiestas de la Patrona.

Cumbres de San Bartolomé.—24 de agosto, San Bartolomé; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Santísima Virgen de la Aliseda.

Cumbres Mayores.—26 de abril, lunes de «Albillo»; 29 de septiembre, San Miguel.

Chucena.—15 de mayo, San Isidro Labrador.

Encinasola.—26 de abril, Nuestra Señora de Flores y San Andrés Apóstol; 30 de noviembre.

Escacena del Campo.—15 de mayo, San Isidro Labrador.

Fuenteheridos.—14 y 16 de agosto, Santísima Virgen de la Fuente.

Gibraleón.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 16 de agosto, San Roque.

El Granada.—25 de noviembre, Santa Catalina; 24 de junio, feria San Juan; 29 de junio, feria San Pedro.

Higuera de la Sierra.—20 de enero, San Sebastián; 7 de junio, romería; 13 y 14 de septiembre, feria.

Hinojales.—3 de mayo, Virgen de la Tórtola, Patrona de la villa.

Hinojos.—24 de septiembre, Patrona de la villa y feria.

Isla Cristina.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la localidad.

Jabugo.—29 y 30 de septiembre, San Miguel Arcángel, Patrón de la localidad.

Lepe.—16 de agosto, San Roque.

Linares de la Sierra.—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón.

Lucena del Puerto.—22 de enero, San Vicente Mártir.

Manzanilla.—16 de agosto, San Roque.

Moguer.—29 de julio, aniversario liberación de la ciudad; 8 de septiembre, Virgen de Montemayor, Patrona de la villa.

Nerva.—24 de agosto, Patrón de la villa.

Niebla.—2 de noviembre, feria.

La Palma del Condado.—16 de agosto, Nuestra Señora del Valle, Patrona de la villa; 18 de septiembre, fiesta de la Vendimia.

Palos de la Frontera.—23 de abril, San Jorge, Patrón de la villa.

Paterna del Campo.—15 de mayo, San Isidro; 16 de julio, Virgen del Carmen; 24 de agosto, San Bartolomé, Patrón de la villa.

Paymogo.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la villa; 22 de julio, Santa María Magdalena, Patrona de la localidad.

Puebla de Guzmán (y Minas Herrerías).—27 de abril, Nuestra Señora de la Peña.

Rociana del Condado.—24 de agosto, San Bartolomé, Patrón de la villa; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Socorro, Patrona de la localidad.

Rosal de la Frontera.—15 de mayo, San Isidro Labrador, Patrón de la villa; 11 al 14 de agosto, feria.

San Bartolomé de la Torre.—20 de enero, San Sebastián; 24 de agosto, San Bartolomé, Patrono de la localidad.

San Juan del Puerto.—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón de la Villa.

Sanlúcar de Guadiana.—19, 20 y 21 de abril, Nuestra Señora de la Rábida, fiesta patronal.

San Silvestre de Guzmán.—24 y 26 de julio, feria; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la villa; 31 de diciembre, San Silvestre, Patrón de la villa.

Santa Ana la Real.—24 y 26 de julio, fiestas patronales.

Santa Bárbara de Casa.—20 de enero, San Sebastián; Patrón de la villa; 19 de abril, lunes de Pascua; 6 de septiembre, fiestas locales; 4 de diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la villa.

Santa Olalla del Cala.—25 de agosto, feria; 10 de diciembre, Santa Eulalia, Patrona de la villa.

Trigueros.—25 de enero, San Antonio Abad, Patrón de la villa.

Valdelarco.—6 de agosto, Divino Salvador del Mundo, Patrón de la localidad.

Valdelamusa.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la villa.

Villablanca.—16 de agosto, San Roque, Patrono de la villa.

Villalba del Alcor.—5 de febrero, Santa Agueda, Patrona de la villa.

Tharsis.—3 de mayo, San Benito; 24 de junio, San Juan Bautista.

Villanueva de las Cruces.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la villa; 14 y 16 de agosto, feria.

Villanueva de los Castillejos.—24 de febrero, San Matías, Patrón de la villa; 20 de abril, romería de Nuestra Señora de Piedras Albas; 31 de julio, feria.

Villarsa.—22 de enero, San Vicente Mártir, Patrón de la villa; 16 y 17 de agosto, fiestas de la localidad; 15 de mayo, San Isidro Labrador; 18 de diciembre, Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de la villa.

Zufe.—9 al 11 de septiembre, feria.

Minas Perrunal.—16 y 17 de agosto.

## HUESCA

Huesca (capital).—22 de enero, San Vicente, por la tarde; 23 de abril, San Jorge, a partir de las doce horas.

Alberuelo de Tubo.—27 de diciembre, San Juan.

Altorricón.—24 de agosto, San Bartolomé; 21 de agosto, San Ramón.

Ayerbe.—25 de enero, conversión de San Pablo; 1 de junio, la Virgen de Casbas; 9 de septiembre, Santa Leticia.

Azanuy.—20 de enero, San Sebastián; 29 de abril, San Pedro de Verona.

Ballobar.—16 y 17 de agosto, fiestas patronales.

Barbastro.—21 de junio, San Ramón; 4 de septiembre, por la tarde; 8 de septiembre, fiesta mayor.

Benabarre.—8, 9 y 10 de junio, fiestas patronales.

Binefar.—20 de abril, Pascua de Resurrección; 14 de septiembre, Cristo de los Milagros.

Boltaña.—14 de septiembre, fiesta mayor.

Calasanz.—16 de septiembre, fiesta mayor.

Capella.—15 y 16 de septiembre, fiestas patronales.

Castillonroy.—22 de mayo, Santa Rita de Casia.

Gabasa.—11 de noviembre, fiesta mayor.

Hecho.—8, 9 y 10 de septiembre, fiestas mayores; 11 de noviembre, San Martín.

Huerto.—19 de abril, Santa Engracia; 4 de agosto, Santo Domingo.

Jaca.—7 de mayo, primer viernes; 25 de junio, Santa Orosia.

Lagarres.—20 de enero, San Sebastián; 3 y 4 de mayo, fiestas mayores.

Monzón.—19 de abril, Nuestra Señora de la Alegría; 21 de septiembre, San Mateo; 4 de diciembre, Santa Bárbara.

Sariñena.—2, 3 y 4 de septiembre, fiestas mayores.

Ontiñena.—5 de febrero, Santa Agueda; 8 y 9 de septiembre, fiestas mayores.

Peralta de la Sal.—16 y 27 de agosto, fiestas locales; 8 de septiembre, La Virgen.

Tamarite de Litera.—19 de abril; 8 de septiembre, fiesta mayor.

Uson.—20 de enero, San Sebastián, 3 de mayo, Santa Cruz.

Veilla de Cinca.—29 y 30 de enero, San Valero; 10 y 11 de agosto, San Lorenzo.

## JAEN

Jaén (capital).—11 de junio, Santísima Virgen de la Capilla; 25 de noviembre, Santa Catalina Copatrona.

Albánchez de Ubeda.—15 de mayo, San Isidro Labrador.

Alcalá la Real.—24 de septiembre, San Mateo; 20 de diciembre, Santo Domingo de Silos.

Alcaudete.—16 de septiembre, primer día de feria.

Aldeaquemada.—29 de septiembre, San Miguel.

Andújar.—24 de abril, Santísima Virgen de la Cabeza; 15 de mayo, San Eufrasio.

Arjona.—9 de abril. Nuestra Señora de los Dolores.  
 Arjonilla.—15 de mayo. San Isidro.  
 Baeza.—18 de mayo. feria y fiestas; 30 de noviembre. San Andrés.  
 Bailén.—19 de julio. conmemoración de la batalla; 5 de agosto. Nuestra Señora de Zocueca.  
 Beas de Segura.—18 de septiembre. Nuestra Señora de la Paz.  
 Bedmar.—15 de mayo. San Isidro.  
 Begijar.—25 de septiembre. Santísimo Cristo Vera Cruz.  
 Bélmez de la Moraleda.—4 de octubre. Señor de la Vida.  
 Cambil.—24 de febrero. Nuestra Señora del Mármol; 21 de mayo (exclusivamente en el anexo Arbuliel).  
 Campillo de Arenas.—15 de mayo. San Isidro.  
 La Carolina.—13 de mayo. feria; 24 de noviembre. San Juan de la Cruz.  
 Castellar de Santisteban.—15 de mayo. San Isidro.  
 Cazalilla.—3 de febrero. San Blas.  
 Cazorla.—15 de mayo. San Isidro; 17 de septiembre. Santísimo Cristo del Consuelo.  
 Chiclana de Segura.—8 de septiembre. día de la Patrona.  
 Chilluevar.—15 de mayo. San Isidro.  
 Frailes.—9 de abril. Nuestra Señora de los Dolores.  
 Fuensanta de Martos.—2 de febrero. La Candelaria.  
 Fuerte del Rey.—4 de octubre. San Francisco de Asís.  
 García.—26 de abril. San Marcos.  
 Genave.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 La Guardia.—20 de enero. San Sebastián.  
 Guarromán.—15 de mayo. San Isidro.  
 Higuera de Arjona.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Hinojares.—21 de septiembre. Santísimo Cristo del Perdón.  
 Hornos de Segura.—15 de mayo. San Isidro.  
 Huelma.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 La Iruela.—3 de febrero. San Blas.  
 Iberos.—3 de mayo. fiesta de la Cruz.  
 Jabalquinto.—26 de julio. Nuestro Padre Jesús.  
 Jimena.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora.  
 Jodar.—17 de mayo. San Isidro.  
 Linares.—5 de agosto. Virgen de Linarejos; 28 de agosto. San Agustín.  
 Lopera.—15 de mayo. San Isidro.  
 Mancha Real.—7 de octubre. Nuestra Señora del Rosario.  
 Martos.—20 de abril. Virgen de la villa; 5 de mayo. San Amador; 29 de julio. Santa Marta. Patrona de la ciudad.  
 Mengíbar.—22 de julio. Santa María Magdalena.  
 Montizón.—24 de junio. San Juan Bautista (en anexo de Aldeahermosa); 14 de septiembre. Cristo Expiración (en anexo de Venta los Santos).  
 Navas de San Juan.—24 de junio. San Juan Bautista.  
 Noalejo.—5 de octubre. fiesta de la Patrona.  
 Orcera.—14 de septiembre. Santísimo Cristo Vera Cruz.  
 Pegalajar.—5 de agosto. Nuestra Señora de las Nieves.  
 Pontones.—11 de septiembre. Nuestra Señora del Rosario.  
 Porcuna.—10 de mayo. Nuestra Señora de Alharrilla.  
 La Puerta de Segura.—3 de febrero. San Blas.  
 Quesada.—20 de enero. San Sebastián.  
 Rus.—3 de febrero. San Blas.  
 Sabote.—2 de febrero. Purificación de Nuestra Señora.  
 Santa Elena.—18 de agosto. Santa Elena.  
 Santiago de Calatrava.—15 de mayo. San Isidro.  
 Santisteban del Puerto.—7 de junio. Nuestra Señora del Collado.  
 Santo Tomé.—15 de mayo. San Isidro.  
 Siles.—16 de agosto. San Roque.  
 Solera.—15 de mayo. San Isidro.  
 Sorihuela del Guadalimar.—24 de agosto. feria y fiestas.  
 Torredelcampo.—15 de mayo. San Isidro.  
 Torredonjimeno.—8 de septiembre. Natividad de Nuestra Señora; 27 de septiembre. San Cosme y San Damián.  
 Torreprogil.—15 de mayo. San Isidro.  
 Torres.—21 de septiembre. Nuestro Padre Jesús de la Columna.  
 Torres de Albánchez.—7 de septiembre. Santísima Virgen del Campo.  
 Ubeda.—8 de septiembre. festividad de la Patrona; 24 de noviembre. San Juan de la Cruz.  
 Valdepeñas de Jaén.—2 de septiembre. Santísimo Cristo de Chircales.  
 Vilches.—8 de septiembre. Virgen de la Misericordia.  
 Villacarrillo.—3 de mayo. exaltación de la Santa Cruz; 7 de octubre. Nuestra Señora del Rosario.  
 Villanueva del Arzobispo.—15 de mayo. San Isidro.  
 Villanueva de la Reina.—4 de septiembre. Patrona.  
 Villargordo.—29 de septiembre. San Miguel.  
 Villarrodriego.—24 de septiembre. Virgen de Albánchez.

## LEON

León (capital y su término municipal).—24 de junio y 5 de octubre.  
 Armunia.—16 y 17 de julio y 16 y 17 de agosto.  
 Trobajo del Cerecedo.—22 y 23 de febrero.  
 Oteruelo de la Valduncina.—8 de mayo.  
 Astorga.—26 de abril y 30 de agosto.  
 Bembibre.—14 y 15 de septiembre.  
 San Román.—16 de julio.  
 Rodanillo.—2 de septiembre.  
 Losada.—29 de septiembre.  
 Viñales.—2 de septiembre.  
 Labaniewos.—13 de diciembre.  
 Santibáñez de Toral.—27 de diciembre.  
 Boñar.—16 y 17 de agosto.  
 Agradados.—14 de septiembre.  
 Barrio.—24 de junio.  
 Cerecedo.—27 de agosto.  
 Colle y Llama.—31 de agosto.  
 Folechas.—27 de septiembre.  
 Grandoso.—8 de septiembre.  
 Las Bodas.—26 de junio.  
 Valdecastillo.—4 de septiembre.  
 Veneros.—24 de agosto.  
 Bustillo del Páramo.—30 de junio y 9 de diciembre.  
 Acebes del Páramo.—28 y 29 de enero, 18 de junio.  
 Matalobos.—18 de junio, 30 de noviembre, 1 de diciembre.  
 Antofianes.—20 de septiembre.  
 Grisuela.—28 de junio, 2 de enero.  
 La Milla.—7 de junio, 22 de noviembre.  
 San Pedro de Pegas.—30 de junio.  
 Cabrillanes.—6 de agosto.  
 Las Murias.—7 de agosto.  
 Huergas.—29 de septiembre.  
 Peñalba.—10 de agosto.  
 Piedrafita.—22 de julio.  
 La Riera.—2 de septiembre.  
 Quintanilla.—10 de agosto.  
 Torre.—16 de agosto.  
 Vega de Viejos.—24 de agosto.  
 Mena.—2 de julio.  
 Cacabelos.—19 de abril.  
 Quilós.—28 de enero.  
 Carrocera.—16 de junio.  
 Cuevas.—10 de septiembre.  
 Santiago de las Villas.—16 de septiembre.  
 Viñayo.—23 de junio.  
 Otero de las Dueñas.—6 de septiembre.  
 Benllera.—16 de agosto.  
 Piedrasecha.—30 de agosto.  
 Cistierna.—8 de septiembre.  
 Modino.—16 de julio.  
 Oejo de la Peña.—16 de agosto.  
 Quintana de la Peña.—16 de agosto.  
 Sorriba.—24 de junio.  
 Vidanés.—24 de septiembre.  
 Fabero (en todo el término municipal).—3 de febrero.  
 Igueña.—9 de febrero.  
 Almagarinos.—28 de enero.  
 Colinas.—6 de febrero, 24 de junio.  
 Espina.—13 de diciembre.  
 Los Montes.—8 de septiembre.  
 Quintana.—3 de mayo.  
 Tremos de Abajo.—24 de junio.  
 Urdiales.—4 de diciembre.  
 La Bañeza.—16 de agosto.  
 La Pola de Gordón.—14 de septiembre.  
 Vega de Gordón.—8 de septiembre.  
 Santa Lucía.—13 de diciembre.  
 La Vid.—10 de agosto.  
 Ciñera.—29 de septiembre.  
 Villasilimpriz.—24 de junio.  
 La Vecilla.—28 de enero.  
 Sopena.—8 de septiembre.  
 Páramo del Sil.—5 de agosto.  
 Anllares.—5 de agosto.  
 Ponferrada.—8 de septiembre.  
 Riaño.—23 de agosto.  
 Anciles.—3 de agosto.  
 Carande.—13 de agosto.  
 Horcadas.—16 de septiembre.  
 Sahagún.—12 de junio.  
 Sancedo.—28 de enero.

Cueto.—3 de febrero.  
 Otero.—26 de julio.  
 Toral de los Vados.—15 de mayo, 10 de julio.  
 Toreno.—24 de junio.  
 Matarrosa.—8 de mayo  
 Torre de Bierzo.—16 de agosto.  
 Valderrueda.—8 de septiembre.  
 Morgovejo.—2 de septiembre.  
 Valencia de Don Juan.—8 y 14 de septiembre.  
 Villablino.—16 de agosto.  
 Caboalles de Abajo.—24 de agosto.  
 Villafranca del Bierzo.—28 de enero, 14 de septiembre.  
 Villagatón.—8 de septiembre.  
 Los Barrios de Nestoso.—3 de febrero, 23 de abril.  
 Villar.—2 de febrero.  
 Brañuelas.—8 de mayo.  
 Manzanal.—28 de enero, 13 de diciembre.  
 Montealegre.—24 de junio.  
 La Silva.—10 de agosto.  
 Ucedo.—4 de diciembre.  
 Villamanín.—28 y 30 de agosto.  
 Busdongo.—24 de junio.  
 Arbas del Puerto.—8 de septiembre.  
 Cubillas de Arbas.—31 de agosto.  
 Villamol.—3 de agosto.  
 Villacalabuey.—29 de septiembre.  
 Veguellina de Orbigo.—7 de junio, 19 de julio.

#### LERIDA

En toda la provincia.—19 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección; 7 de junio, lunes de Pascua de Pentecostés; 24 de junio, San Juan Bautista.  
 En cada localidad.—El día de la celebración del Santo Patrono de la población o los días de las celebraciones de los Santos Patronos en aquellas localidades en que se celebren dos.

#### LOGROÑO

Logroño (capital).—11 de junio, San Bernabé; 21 de septiembre, San Mateo; 22 y 23 de septiembre, solamente en jornada de tarde.  
 Alfaro.—16 de agosto, San Roque.  
 Arnedo.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Vico; 27 de septiembre, San Cosme y San Damián.  
 Baños de Río Tobía.—26 de junio, San Pelayo; 21 de septiembre, San Mateo.  
 Calahorra.—31 de agosto, San Emeterio y San Celedonio.  
 Cervera del Río Alhama.—26 de julio, Santa Ana.  
 Haro.—25 de junio, San Felices; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Vega.  
 Nájera.—17 de septiembre, Santa María la Real.  
 Santo Domingo de la Calzada.—12 de mayo, Santo Domingo de la Calzada.  
 Torrecilla en Cameros.—8 de septiembre, la Natividad de Nuestra Señora.  
 Restantes pueblos de la provincia.—La fiesta tradicional del Santo Patrono de cada uno de ellos.

#### LUGO

Lugo (capital).—5 de octubre, San Froilán, desde las trece y treinta horas para el ramo del Comercio y toda la jornada para la industria; 2 de marzo, fiesta tradicional durante la jornada de la tarde.  
 Monforte de Lemos.—20 de abril, Martes de Pascua; 7 de junio, Las Reliquias.  
 Abadín.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Ribadeo.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Sarriá.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Villalba.—31 de agosto, San Ramón Nonato.  
 Mondoñedo.—18 y 19 de octubre, San Lucas.  
 Guitiriz.—24 y 25 de junio; San Juan Bautista, para la localidad de Guitiriz; 21 de agosto, para la localidad de Parga; 7 de enero, San Julián, para la parroquia de Roca; 22 de enero, San Vicente, para la parroquia de Villares; 24 de agosto, San Bartolomé, para la parroquia de Mariz; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora, para la parroquia de Villar; 29 de septiembre, San Miguel, para la parroquia de Negradas.  
 Chantada.—23 y 24 de agosto, fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen; 6 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Salud; 18 de octubre, San Lucas; todas ellas para la localidad de Chantada y Centro de Trabajo de Belesar.

Vivero.—16 de agosto, San Roque; 21 de diciembre, festividad de Santo Tomás, Apóstol.  
 Neira de Jusa.—27 de agosto, San Vitorio.  
 Ribera de Piquín.—8 de junio, Martes de Pentecostés.  
 Cervo.—24 de junio, festividad de San Juan Bautista; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen, para la localidad de Burela; 16 de agosto, San Roque, para la localidad de Cervo; 2 de febrero, La Candelaria, para la localidad de Rúa; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen, para la localidad de San Ciprián; 18 de noviembre, San Román, para la localidad de Villaestrofe.  
 Foz.—10 y 11 de agosto, festividad de San Lorenzo, para la villa de Foz; 7 de enero, festividad de San Julián, para la parroquia de Nois y Cordido; 24 de junio, San Juan Bautista, para la parroquia de Villaronte; 6 de agosto, San Salvador, para la parroquia de Fozouero; 11 de noviembre, San Martín, para la parroquia de San Martín de Mondeño; 22 de noviembre, Santa Cecilia, para la parroquia de Santa Cecilia; 17 de noviembre, San Acisclo, para la parroquia de San Acisclo.

#### MADRID

Acebeda (La).—29 de septiembre.  
 Ajalvir.—3 de febrero  
 Alameda del Valle.—8 de septiembre.  
 Alamo (El).—2 de septiembre.  
 Alcalá de Henares.—6 de agosto.  
 Alcorcón.—8 de septiembre.  
 Alpedrete.—22 de mayo.  
 Ambite.—3 de mayo.  
 Anchuelo.—29 de abril  
 Aravaca.—8 de septiembre.  
 Arganda del Rey.—13 de septiembre.  
 Atazar (El).—25 de noviembre.  
 Batres.—10 de febrero.  
 Becerril de la Sierra.—14 de septiembre.  
 Belmonte de Tajo.—7 de septiembre.  
 Berzosa de Lozoya.—16 de agosto.  
 Boadilla del Monte.—7 de octubre.  
 Boalo.—20 de enero.  
 Braojos.—8 de septiembre.  
 Brea de Tajo.—16 de agosto.  
 Brunete.—14 de septiembre  
 Buitrago de Lozoya.—15 de septiembre.  
 Bustarviejo.—14 de septiembre.  
 Cabrera (La).—18 de octubre.  
 Cadalso de los Vidrios.—14 de septiembre.  
 Camarma de Esteruelas.—7 de octubre.  
 Campo Real.—14 de septiembre.  
 Canencia.—13 de octubre.  
 Carabaña.—8 de septiembre.  
 Casarrubuelos.—3 de mayo.  
 Cercedilla.—20 de enero.  
 Cervera de Buitrago.—18 de diciembre.  
 Ciempozuelos.—14 de septiembre.  
 Cobena.—15 de mayo.  
 Colmenar de Arroyo.—14 de septiembre.  
 Colmenar de Oreja.—3 de mayo.  
 Colmenarejo.—15 de mayo.  
 Collado Mediano.—14 de septiembre.  
 Corpa.—14 de septiembre.  
 Cubas.—2 de septiembre.  
 Chapinería.—1 de marzo.  
 Chinchón.—16 de agosto.  
 El Escorial.—11 de junio.  
 Estremera.—15 de octubre.  
 Frenedillas de la Oliva.—24 de agosto.  
 Freno de Torote.—3 de mayo.  
 Fuenlabrada.—14 de septiembre.  
 Fuente del Saz.—8 de septiembre.  
 Fuentidueña del Tajo.—13 de septiembre.  
 Galapagar.—14 de septiembre.  
 Garganta de los Montes.—21 de octubre.  
 Gargantilla de Lozoya.—29 de septiembre.  
 Gascones.—7 de octubre.  
 Getafe.—7 de junio.  
 Guadalix de la Sierra.—8 de septiembre.  
 Guadarrama.—4 de octubre.  
 Hiruela (La).—7 de octubre.  
 Horcajo de la Sierra.—16 de agosto.  
 Horcajuelo de la Sierra.—21 de septiembre.  
 Hoyo de Manzanares.—8 de septiembre.  
 Humanes de Madrid.—4 de agosto.  
 Leganés.—11 de octubre.  
 Lozoya.—7 de octubre.

Lozoyuela.—21 de septiembre.  
 Mangirón.—30 de septiembre.  
 Majadahonda.—14 de septiembre.  
 Manzanares el Real.—14 de septiembre.  
 Matalpino.—5 de febrero.  
 Meco.—20 de enero.  
 Mejorada del Campo.—20 de septiembre.  
 Moralarzal.—7 de octubre.  
 Moraleja de Enmedio.—23 de septiembre.  
 Morata de Tajuña.—8 de septiembre.  
 Molinos (Los).—14 de septiembre.  
 Navalafuente.—24 de agosto.  
 Navalagamella.—8 de mayo.  
 Navacarnero.—8 de septiembre.  
 Navarredonda.—29 de septiembre.  
 Navas de Buitrago (Las).—15 de septiembre.  
 Nuevo Baztán.—3 de mayo.  
 Olmedo de las Fuentes.—15 de mayo.  
 Orusco.—15 de mayo.  
 Otoruelo del Valle.—7 de octubre.  
 Paredes de Buitrago.—9 de diciembre.  
 Patones.—2 de febrero.  
 Pedrezuela.—29 de septiembre.  
 Pelayos de la Presa.—3 de febrero.  
 Perales de Tajuña.—3 de febrero.  
 Pezuela de las Torres.—14 de septiembre.  
 Pinilla del Valle.—29 de septiembre.  
 Pinto.—20 de diciembre.  
 Piñuécar.—7 de octubre.  
 Pozuelo de Alarcón.—8 de septiembre.  
 Pozuelo del Rey.—25 de septiembre.  
 Prádena del Rincón.—7 de octubre.  
 Puebla de la Sierra.—17 de septiembre.  
 Rascafría.—16 de agosto.  
 Redueña.—13 de diciembre.  
 Ribatejada.—31 de mayo.  
 Robledo de Chavela.—1 de septiembre.  
 Rozas (Las).—29 de septiembre.  
 Rozas de Puerto Real.—26 de junio.  
 San Agustín de Guadalix.—22 de septiembre.  
 San Lorenzo del Escorial.—10 de agosto.  
 San Martín de Valdeiglesias.—8 de septiembre.  
 Santa María de la Alameda.—8 de septiembre.  
 Santorcaz.—14 de septiembre.  
 Santos de la Humosa (Los).—15 de mayo.  
 Serna del Monte (La).—23 de agosto.  
 Serrada de la Fuente.—15 de septiembre.  
 Sevilla la Nueva.—14 de septiembre.  
 Serranillos del Valle.—3 de septiembre.  
 Sieteiglesias.—8 de septiembre.  
 Somosierra.—21 de septiembre.  
 Talamanca del Jarama.—3 de febrero.  
 Tiernes.—7 de agosto.  
 Titulcia.—24 de abril.  
 Torrejón de Ardoz.—7 de octubre.  
 Torrejón de la Calzada.—20 de enero.  
 Torrejón de Velasco.—11 de octubre.  
 Torrelaguna.—4 de septiembre.  
 Torrelodones.—16 de julio.  
 Torremocha del Jarama.—15 de mayo.  
 Torres de la Alameda.—7 de octubre.  
 Valdeavero.—14 de septiembre.  
 Valdemanco.—16 de julio.  
 Valdemaqueda.—30 de septiembre.  
 Valdemorillo.—3 de febrero.  
 Valdemoro.—8 de septiembre.  
 Valdepiélagos.—15 de mayo.  
 Valdetorres del Jarama.—14 de septiembre.  
 Valdilecha.—8 de septiembre.  
 Velilla de San Antonio.—21 de septiembre.  
 Vellón (El).—3 de mayo.  
 Villaconejos.—26 de julio.  
 Villa del Prado.—8 de septiembre.  
 Villalbilla.—3 de mayo.  
 Villanta.—21 de mayo.  
 Villamantilla.—29 de septiembre.  
 Villanueva de la Cañada.—14 de septiembre.  
 Villanueva de Perales.—3 de mayo.  
 Villanueva del Pardillo.—18 de octubre.  
 Villar del Olmo.—18 de septiembre.  
 Villarejo de Salvanes.—7 de octubre.  
 Villaviciosa de Odón.—20 de enero.  
 Villavieja del Lozoya.—24 de septiembre.  
 Zarzalejo.—8 de septiembre.

## MALAGA

Málaga (capital).—15 de abril, Jueves Santo (hasta las catorce horas); 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Victoria, Patrona de la ciudad.

## MELILLA

Melilla.—17 de julio, Día de Melilla, la adelantada del Alzamiento Nacional; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Victoria, Patrona de la ciudad.

## MURCIA

Murcia (capital).—29 de marzo, aniversario de su liberación; 14 de septiembre, romería a la Fuensanta.  
 Abarán.—27, 28 y 29 de septiembre, Santos Cosme y Damían, la Santísima Virgen y San Miguel Arcángel.  
 Aguilas.—9 de abril, Virgen de los Dolores.  
 Alhama de Murcia.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
 Archena.—18 y 19 de junio, fiestas en honor de la Santísima Virgen de la Salud y del Corpus Christi; 1 de septiembre, fiesta local.  
 Calasparra.—30 de julio, San Senén; 8 y 28 de septiembre, Santísima Virgen de la Esperanza y fiesta local.  
 Caravaca.—3 y 4 de mayo, fiestas de la Santa Cruz; 14 de septiembre, fiesta local.  
 Cartagena.—9 de abril, Virgen de la Caridad.  
 Cehégín.—10 y 11 de septiembre, fiestas de la Santísima Virgen de las Maravillas.  
 Cieza.—3 de mayo, Santísimo Cristo del Consuelo; 24 y 25 de agosto, fiestas de San Bartolomé; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Buen Suceso.  
 Jumilla.—16 de agosto, San Roque.  
 La Unión.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
 Lorca.—8 de septiembre, Santísima Virgen de las Huertas; 23 de noviembre, San Clemente, Papa.  
 Mazarrón.—17 de noviembre, aniversario del milagro de la Virgen.  
 Puerto de Mazarrón.—16 de agosto, San Roque.  
 Molina del Segura.—18 y 20 de septiembre, fiestas mayores.  
 Moratalla.—19 de abril, festividad de Jesucristo aparecido; 15 de junio, Santísimo Cristo del Rayo; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Mula.—21, 23 y 25 de septiembre, ferias y fiestas locales.  
 San Javier.—3 de diciembre, San Francisco Javier.  
 Torre Pacheco.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
 Totana.—7 de enero, romería al santuario; 9 y 10 de diciembre, traslado y festividad de Santa Eulalia de Mérida.  
 Yecla.—29 de marzo, aniversario de su liberación; 7 de diciembre, traslado de la imagen de la Purísima Concepción.

## NAVARRA

Pamplona.—7 de julio, San Fermín.  
 Alsasua.—14 de septiembre, La Exaltación de la Santa Cruz.  
 Aoiz.—15 de mayo, San Isidro; 29 de septiembre, San Miguel.  
 Burlada.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Castejón.—18 de junio, La Virgen del Amparo.  
 Cintruénigo.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, fiesta patronal.  
 Corella.—29 de septiembre, San Miguel.  
 Cortes.—24 de junio, San Juan Bautista; 29 y 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre, fiestas patronales.  
 Estella.—25 de mayo, Nuestra Señora del Púy; 31 de julio y 2, 3 y 4 de agosto, fiestas patronales; 30 de noviembre, San Andrés.  
 Lerín.—11 de mayo y 4 de diciembre.  
 Lodosa.—3 de febrero, San Blas; 31 de agosto, fiesta patronal.  
 Mendavia.—15 de mayo, San Isidro.  
 Milagro.—3 de febrero, fiesta patronal.  
 Olite.—26 de agosto, La Virgen del Cólera; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.  
 Sangüesa.—20 de enero, San Sebastián.  
 Tafalla.—20 de enero, San Sebastián.  
 Tudela.—26 de julio, fiesta patronal.  
 Villafranca.—16 de septiembre, Santa Eufemia.

## ORENSE

Orense (capital).—3 de mayo, Santísimo Cristo de Orense, por la tarde; 16 de agosto, San Roque, por la tarde; 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios, por la tarde.

## OVIEDO

Oviedo (capital).—8 de junio, Fiesta del «Bollu»; 21 de septiembre, San Mateo.

Arriondas.—22 de mayo, Santa Rita; 7 de agosto, Fiesta de las «Piraguas».

Avilés.—19 de abril, Fiesta del «Bollu»; 28 de agosto, San Agustín.

Belmonte.—23 de octubre, Fiesta de «Liberación».

Cabrales.—30 de noviembre, San Andrés.

Campo de Caso.—24 de junio, San Juan; 9 de octubre, Ferias.

Candás.—14 de septiembre, Cristo de Candás.

Cangas de Narcea.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Castrillón.—19 de abril, Fiesta del «Bollu»; 28 de agosto, San Agustín.

Castropol.—16 de agosto, San Roque; 8 de junio, Nuestra Señora de la Luz.

Colunga.—18 de mayo, Ferias; 8 de julio, Nuestra Señora de Loreto.

Corvera.—19 de abril, Fiesta del «Bollu»; 28 de agosto, San Agustín.

Cudillero.—30 de junio, San Pablo.

Grado.—28 de septiembre, Nuestra Señora del Fresno.

Grandas de Salime.—6 de agosto, El Salvador.

Illas.—19 de abril, Fiesta del «Bollu»; 28 de agosto, San Agustín.

Infiesto.—15 de octubre, Santa Teresa.

Lena.—26 de abril, La Flor; 11 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Luanco.—5 de febrero, Cristo del Socorro.

Llanes.—22 de julio, Santa María Magdalena; 16 de agosto, San Roque.

Mieres.—24 de junio, San Juan; 27 de septiembre, Mártires Cosme y Damián.

Muros del Nalón.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Ribadesella.—7 de agosto, Fiesta de las «Piraguas».

Ponga.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Pravia.—6 de septiembre, Santo Cristo de Misericordia.

San Tirso de Abres.—24 de junio, San Juan.

Siero.—20 de abril, Huevos Pintos; 20 de julio, El Carmin.

Soto del Barco.—24 de junio, San Juan.

Tapia de Casariego.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Taramundi.—15 de mayo, San Isidro; 11 de noviembre, San Martín.

Tineo.—16 de agosto, San Roque; 4 de diciembre, Santa Bárbara.

Vegadeo.—14 de agosto, fiesta patronal.

Turón.—14 de septiembre, Santo Cristo de la Paz.

#### PALENCIA

Palencia (capital).—2 de febrero, Nuestra Señora de la Calle; 24 de junio, San Juan Bautista; 2 de septiembre, San Antolín.

Aguilar de Campoo.—24 de junio, San Juan Bautista.

Alar del Rey.—25 de agosto, San Luis.

Astudillo.—14 de septiembre, La Santa Cruz.

Barruelo.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 21 de diciembre, Santo Tomás Apóstol.

Carrión de los Condes.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Belén.

Osoño.—18 de mayo, Nuestra Señora de Ronté.

Paredes de Nava.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Carejas.

Saldaña.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Valle.

Vallejo de Orbó.—4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán.

Venta de Baños.—30 de agosto, Santa Rosa de Lima.

Villada.—21 de junio, San Luis.

Villaramiel.—24 de agosto, San Bartolomé.

#### PALMAS (LAS)

Isla de Gran Canaria.—29 de abril, San Pedro Mártir; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Pino (festivos en toda la isla).

Valleseco.—7 de junio, San Vicente Ferrer.

Telde.—24 de junio, San Juan Bautista; 17 de noviembre, San Gregorio.

Aruacas.—24 de junio, San Juan Bautista.

Galdar.—15 de mayo, San Isidro Labrador.

San Nicolás de Tolentino.—10 de septiembre, San Nicolás de Tolentino.

Isla de Lanzarote.—7 de julio, San Marcial de Rubicón; 15 de septiembre, Los Dolores (festivos en toda la isla).

Arrecife.—24 de junio, San Juan Bautista; 25 de agosto, San Ginés.

Isla de Fuerteventura.—14 de julio, San Buenaventura (festivo en toda la isla).

#### PONTEVEDRA

Pontevedra (capital).—20 de enero, San Sebastián, Día del Voto de la ciudad.

Bueu.—11 de noviembre, San Martín, Patrono de dicha villa.

Marín.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 8 de septiembre, Santa María del Puerto, Patrona de la ciudad.

Puenteáreas.—8 de septiembre, Virgen de los Remedios.

Redondela.—26 de abril, Santísimo Cristo de los Navegantes, fiesta movable, que en el año 1965 tiene lugar el indicado día.

Túy.—26 de abril, San Pedro González Telmo, fiesta movable, que en el año 1965 se celebra en la indicada fecha.

Villagarcía de Arosa.—16 de agosto, San Roque, Patrono del Municipio.

El Crove.—11 de noviembre, San Martín, Patrono de dicha villa.

Porriño.—11 de julio, San Benito.

#### SALAMANCA

Salamanca (capital).—12 de junio, San Juan de Sahagún; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Vega.

Alba de Tormes.—15 de octubre, Santa Teresa de Jesús; 22 de octubre, octava de Santa Teresa.

Béjar.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Castañar.

Ciudad Rodrigo.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Espino de la Orbada.—4 y 6 de septiembre, fiestas locales.

Fuente de San Esteban.—3 de mayo, 18 de junio, 6 de septiembre, fiestas locales.

Gomecello.—24 y 25 de septiembre, fiestas locales.

Hinojosa de Duero.—24 y 25 de junio, San Juan Bautista.

Pedroso de Armuña.—27 y 28 de agosto, fiestas locales.

Peñaranda de Bracamonte.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Saelices el Chico.—3 y 4 de mayo, Santa Cruz.

Sequeros.—5 de febrero, Santa Agueda; 3 de mayo, 4 de mayo, 5 de mayo, Santa Cruz.

Vitigudino.—6 de diciembre, San Nicolás de Bari.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife.—3 de mayo, la Invencción de la Santa Cruz; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de La Laguna.

La Guancha.—18 de enero, Nuestra Señora de la Esperanza.

Los Realejos.—22 de enero, San Vicente; 3 de mayo, la Invencción de la Santa Cruz.

La Laguna.—3 de mayo, la Invencción de la Santa Cruz; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de La Laguna.

Puerto de la Cruz.—3 de mayo, la Invencción de la Santa Cruz.

Santa Cruz de la Palma.—3 de mayo, la Invencción de la Santa Cruz.

Guía de Isora.—3 de mayo, la Invencción de la Santa Cruz; 15 de mayo, San Isidro Labrador; 18 de noviembre, Nuestra Señora del Volcán.

La Orotava.—24 de junio, octava de Corpus Christi.

San Juan de la Rambla.—24 de junio, San Juan Bautista.

Los Llanos de Aridane.—2 de julio, Nuestra Señora de los Remedios.

Isla de la Palma.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Lá Victoria de Acentejo.—4 de septiembre, Nuestra Señora de las Victorias.

Los Silos.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.

Gárafia.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.

Tijarafe.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Candelaria.

Güimar.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Socorro.

Alajeró-Playa de Santiago.—15 de septiembre, Nuestra Señora del Buen Paso.

Buenavista del Norte.—25 de octubre, Nuestra Señora de los Remedios.

Tacoronte.—25 de noviembre, Santa Catalina de Alejandría.

#### SANTANDER

En toda la provincia.—15 de septiembre, la Virgen Bien Aparecida

Santander (capital).—26 de agosto, aniversario de la Liberación.

Los Corrales de Buena.—24 de junio, San Juan Bautista.

Reinosa.—21 de septiembre, San Mateo.

#### SEGOVIA

Segovia (capital).—25 de octubre, San Frutos, Patrono.

Cuellar.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

El Espinar.—30 de abril, San Eutropio.

San Ildefonso.—23 de enero, San Ildefonso; 25 de agosto, San Luis.

## SEVILLA

Alcalá de Guadaira.—21 de agosto, Santísima Virgen del Águila, Patrona de la ciudad.  
 Alcalá del Río.—9 de septiembre, San Gregorio, Patrón de la ciudad.  
 Arahál (El).—22 de julio, Santa María Magdalena, Patrona de la ciudad.  
 Burguillos.—4 y 5 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la localidad.  
 Cabezas de San Juan (Las).—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón de la localidad; 16 de septiembre, feria.  
 Camas.—15 de septiembre, Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, Patrona de la localidad; 17 y 18 de septiembre, feria de la localidad.  
 Carmona.—21 de mayo, feria de la localidad; 8 de septiembre, Santísima Virgen de Gracia, Patrona de la ciudad.  
 Casariche.—25 de marzo, la Anunciación de Nuestra Señora, Patrona de la localidad.  
 Castillo de las Guardas (El).—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón.  
 Cazalla de la Sierra.—17 y 18 de agosto, feria de la localidad.  
 Constantina.—30 de agosto, feria.  
 Coria del Río.—8 de septiembre, Patrona de la localidad.  
 Dos Hermanas.—26 de julio, Santa Ana, Patrona de la ciudad.  
 Ecija.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Valle, Patrona de la ciudad y 22 de septiembre, feria.  
 Estepa.—24 de mayo, Santísima Virgen de los Remedios; 13 de septiembre, feria de la localidad.  
 Garrobo (El).—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Estrella, Patrona.  
 Ginés.—3 de junio, Nuestra Señora del Rocío, en su peregrinación.  
 Guadalcanal.—6 de septiembre, feria.  
 Lantejuela (La).—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona.  
 Lora de Estepa.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel, Patrón.  
 Lora del Río.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la ciudad; 31 de mayo, feria; 8 de septiembre, Virgen de Setefilla, Patrona de la villa.  
 Madroño (El).—3 de febrero, San Blas, Patrón de la localidad.  
 Marchena.—20 de enero, San Sebastián, Patrón; 2 de septiembre, feria; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona.  
 Mairena del Alcor.—24 de agosto, San Bartolomé, Patrón.  
 Montellano.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles, Patrona.  
 Morón de la Frontera.—17 y 18 de septiembre, feria.  
 Navas de la Concepción.—30 de junio, feria.  
 Osuna.—12 de enero, San Arcadio, Patrón de la localidad, y 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Consolación, Patrona de la ciudad.  
 Palacios (Los).—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Pedroso (El).—8 de septiembre, Nuestra Señora del Espino, Patrona de la villa.  
 Pruna.—3 de mayo, festividad de la Santa Cruz, Patrona, y 24 de agosto, feria.  
 Puebla de Cazalla.—13 y 14 de septiembre, feria.  
 Puebla del Río.—20 de enero, Patrón de la localidad; 19 de junio, velada del Corpus Christi.  
 Real de la Jara.—24 de agosto, San Bartolomé, Patrón.  
 Roda de Andalucía (La).—8 de septiembre, Santísima Virgen de los Llanos, Patrona de la localidad.  
 Rubio (El).—8 de septiembre, feria; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona.  
 San Nicolás del Puerto.—13 de noviembre, San Diego de Alcalá, Patrón de la ciudad.  
 Sanlúcar la Mayor.—6 de mayo, feria; 20 de septiembre, San Eustaquio, Patrón de la localidad.  
 Santiponce.—4 de octubre, celebración de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la localidad.  
 Saucejo (El).—9 de agosto, feria; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la localidad.  
 Utrera.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Consolación, Patrona.  
 Villanueva del Río y Minas.—4 de diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la localidad.  
 Villanueva de San Juan.—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón.  
 Viso del Alcor (El).—3 de mayo, festividad de la Santa Cruz, feria.

## SORIA

Soria (capital).—24 de junio, «Jueves La Saca»; 2 de octubre, San Saturio, Patrón de la ciudad.

## TARRAGONA

En toda la provincia: 19 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección; 7 de junio, Lunes de Pascua de Pentecostés; 24 de junio, San Juan Bautista.  
 Aguamurcia.—13 de diciembre, Fiesta Mayor.  
 Albiñana.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 24 de agosto, San Bartolomé.  
 Albiol.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Alcanaz.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Alcover.—11 de octubre, feria; 21 de octubre, Santa Ursula.  
 Aldover.—8 y 9 de septiembre, Fiesta Mayor y Natividad de Nuestra Señora.  
 Aleixar.—3 de febrero, San Blas; 11 de noviembre, San Martín.  
 Alfara.—28 de octubre, San Agustín; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Alforja.—20 de enero, San Sebastián; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Alió.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.  
 Almofter.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Altafulla.—11 de septiembre, Fiesta Mayor; 11 de noviembre, San Martín.  
 Ametlla de Mar.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora.  
 Amposta.—16 de agosto, San Roque; 19 de diciembre, Santísimo Sacramento.  
 Arboli.—15 de enero, San Pedro; 4 de octubre, San Francisco de Asís.  
 Arbós.—9 de enero, San Julián; 13 de diciembre, Santa Lucía.  
 Argentera.—24 y 25 de agosto, San Bartolomé y Santo Tomás de Canterbury.  
 Arnés.—22 de julio, Santa Magdalena; 23 de julio, Santo Ángel Custodio.  
 Ascó.—18 de enero, Fiesta Mayor Invierno; 28 de septiembre, San Wenceslao.  
 Bañeras.—12 de febrero, Santa Eulalia; 12 de julio, San Juan G.  
 Barberá.—20 de mayo, San Bernardino de Sena.  
 Batea.—16 de agosto, San Roque; 13 de septiembre, San Felipe.  
 Bellmunt.—13 de diciembre, Santa Lucía; 28 de diciembre, Santos Inocentes.  
 Bellvey.—15 y 16 de agosto, Fiesta Mayor.  
 Benifallet.—8 y 9 de septiembre, Fiesta Mayor.  
 Benisanet.—25 de julio, Santiago Apóstol; 26 de julio, Santa Ana.  
 Blancafort.—22 de julio, Santa Magdalena; 30 de agosto, Santa Rosa.  
 Bonastre.—22 de mayo, Santa Rita; 22 de junio, San Paulino.  
 Borjas del Campo.—24 de junio, Octava del Corpus; 7 de septiembre, Santa Regina.  
 Bot.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora; 16 de agosto, San Roque.  
 Brañim.—26 de julio, Santa Ana; 10 de diciembre, Nuestra Señora de Loreto.  
 Cabacés.—3 de febrero, San Blas.  
 Calafell.—30 de junio, San Pablo; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.  
 Cambrils.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Canonja (La).—20 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, San Joaquín.  
 Caseras.—22 de julio, Santa Magdalena; 1 de septiembre, San Gil.  
 Castellvell.—22 de enero, San Vicente; 26 de julio, Santa Ana.  
 Catllar.—30 de agosto, Santa Rosa; 14 de diciembre, San Nicasio.  
 Cenja (La).—24 y 25 de agosto, Fiesta Mayor.  
 Coldejóu.—10 de agosto, San Lorenzo.  
 Corbera.—15 de marzo, Santa Madrona; 16 de agosto, San Joaquín.  
 Cornudella.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Cunit.—20 de enero, San Fabián; 10 de julio, San Jenaro.  
 Cherta.—11 de noviembre, San Martín.  
 Espluga de Francolí.—30 y 31 de julio, Fiesta Mayor.  
 Falset.—7 de septiembre, Santa Candia.  
 Fatarella.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Figuera (La).—11 y 12 de noviembre, Fiesta Mayor.  
 Figuerola.—11 de mayo, San Felipe; 18 de diciembre, Nuestra Señora de La Esperanza.  
 Flix.—18 de agosto, San Agapito.  
 Forés.—4 de septiembre, Sagrado Corazón; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

- Galera (La).—10 y 11 de agosto, San Lorenzo y Santa Clara.  
 Gandesa.—6 y 7 de mayo, ferias.  
 García.—18 de enero, Fiesta Mayor.  
 Garidell.—18 de enero, Santa Prisca.  
 Godall.—6 de agosto, San Salvador.  
 Gratallops.—20 de enero, San Sebastián; 10 de agosto, San Lorenzo.  
 Guiamets.—19 de agosto, San Luis Obispo; 20 de agosto, San Félix Mártir.  
 Horta de San Juan.—18 de marzo, San Salvador de H.; 27 de abril, Fiesta Mayor.  
 Lloá.—4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Lloréns.—10 y 11 de agosto, Fiesta Mayor.  
 Margalef.—6 de agosto, Transfiguración de Nuestro Señor; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Mas de Barberáns.—16 de enero, San Manuel; 15 de mayo, San Isidro.  
 Masdenverge.—20 y 21 de agosto, Fiesta Mayor.  
 Maslloréns.—7 de enero, San Luciano; 2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.  
 Masó (La).—20 de enero, San Sebastián; 22 de julio, Santa Magdalena.  
 Maspujols.—15 de mayo, San Isidro.  
 Masroig.—20 de enero, San Sebastián; 24 de agosto, San Bartolomé.  
 Milá.—15 de mayo, San Isidro; 21 de octubre, Santa Ursula.  
 Mola.—16 y 17 de agosto, San Joaquín y San Jacinto.  
 Montblanch.—24 de febrero, San Matías; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Montbrío de Tarragona.—18 de enero, Fiesta Mayor; 30 de junio, San Pablo.  
 Montferri.—20 de enero, San Sebastián; 24 de agosto, San Bartolomé.  
 Montmell.—20 de enero, San Sebastián.  
 Montreal.—13 de septiembre, San Felipe; 20 de septiembre, San Eustaquio.  
 Montroig.—8 y 29 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora y San Miguel Arcángel.  
 Mora de Ebro.—20 de agosto, Degollación de San Juan.  
 Mora la Nueva.—4 de agosto, Santo Domingo; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Morera de Montsant.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.  
 Nou de Gayá.—22 de julio, Santa Magdalena; 27 de septiembre, Santos Cosme y Damián.  
 Palma de Ebro.—30 de abril, Santa Catalina; 4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán.  
 Pasanant.—12 de mayo, Virgen de Pasanant; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Pauls.—16 de agosto, San Joaquín.  
 Perafort.—20 de enero, San Sebastián; 30 de junio, San Pablo.  
 Perelló.—16 de agosto, San Joaquín.  
 Pla de Santa María.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves  
 Pobra de Mafumt.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora; 24 de junio, San Juan Bautista.  
 Pobra de Masaluca.—7 y 8 de septiembre, Fiesta Mayor.  
 Pobra de Montornés.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Pont de Armentera.—22 de julio, Santa Magdalena; 1 de septiembre, San Sebastián.  
 Pradell.—22 de julio, Santa Magdalena; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Prades.—24 de agosto, San Bartolomé; 21 de octubre, San Hilarión.  
 Prat de Compte.—24 de agosto, San Bartolomé.  
 Puigpelat.—15 de marzo, Anunciación de Nuestra Señora; 15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora.  
 Rásquera.—3 de mayo, feria; 4 de agosto, Santo Domingo.  
 Reus.—25 de septiembre, Nuestra Señora de la Misericordia.  
 Riba (La).—30 y 31 de julio, Fiesta Mayor.  
 Riudecañas.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 21 de septiembre, San Mateo.  
 Riudecols.—15 de mayo, San Isidro.  
 Riudoms.—20 de enero, San Sebastián; 10 de agosto, San Lorenzo.  
 Rocafort de Queralt.—15 de mayo, San Isidro; 6 de agosto, San Salvador.  
 Roda de Bará.—20 de enero, San Fabián; 24 de agosto, San Bartolomé.  
 Rodona.—20 de enero, San Sebastián.  
 Roquetas.—12 y 13 de julio, Fiesta Mayor.  
 Salomó.—3 de mayo, Santo Cristo, Copatrón parroquia.  
 San Carlos de la Rápita.—26 de julio, Santa Ana; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 San Jaime dels Domenys.—20 de enero, San Sebastián.  
 Santa Bárbara.—4 de diciembre, Santa Bárbara.  
 Santa Coloma de Queralt.—31 de diciembre, Santa Coloma.  
 Santa Oliva.—27 y 28 de agosto, Fiesta Mayor.  
 Sarreal.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 27 de septiembre, Santos Cosme y Damián.  
 Savallá del Condado.—15 de mayo, San Isidro.  
 Selva (La).—4 de junio, Sagrado Corazón; 28 de octubre, San Simón.  
 Solivella.—9 de septiembre, Sagrado Corazón.  
 Tarragona.—19 de agosto, San Magín; 23 de septiembre, Santa Tecla.  
 Tivenys.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 30 de septiembre, San Jerónimo.  
 Tivisa.—3 de febrero, San Blas; 28 de octubre, San Simón.  
 Torre de Fontaubella.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora; 31 de diciembre, San Silvestre.  
 Torre del Español.—18 de enero, Santa Prisca; 15 de mayo, San Isidro.  
 Torredembarra.—15 de julio, Fiesta del Cuadro; 4 de septiembre, Fiesta Mayor.  
 Tortosa.—25 de marzo, Descenso de Nuestra Señora de la Cinta; 6 de septiembre, Nuestra Señora de la Cinta.  
 Uldecona.—18 de octubre, San Lucas Evangelista.  
 Ulldemolins.—10 de diciembre, Nuestra Señora del Loreto.  
 Vallclara.—6 de septiembre, San Zacarías.  
 Valls.—25 de octubre, feria.  
 Vendrell.—26 de julio, Santa Ana; 6 de agosto, Santísimo Salvador.  
 Vespella.—20 de enero, San Sebastián; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
 Vilallonga.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 11 de noviembre, San Martín.  
 Vilanova de Escornalbó.—20 de enero, San Sebastián; 28 de agosto, San Agustín.  
 Vilaplana.—20 de enero, San Sebastián; 13 de octubre, San Eduardo.  
 Vilarrodona.—20 de enero, San Sebastián; 10 de agosto, San Lorenzo.  
 Vilaseca.—18 de enero, Fiesta Mayor; 3 de agosto, San Esteban.  
 Vilella Alta.—18 de enero, Fiesta Mayor; 13 de diciembre, Santa Lucía.  
 Vilella Baja.—15 de mayo, San Isidro.  
 Villalba de los Arcos.—20 de enero, San Sebastián; 10 de agosto, San Lorenzo.  
 Vimbodí.—6 y 7 de agosto, Fiesta Mayor.  
 Vinebré.—8 de mayo, Aparición de San Miguel; 30 de agosto, Santa Rosa de Lima.  
 Viñols.—25 de noviembre, Santa Catalina.
- TERUEL
- Teruel (capital).—12 de julio, Lunes de la Vaquilla del Angel.  
 Albalate de Arzobispo.—25 de septiembre, Nuestra Señora de los Arcos; 26 de abril, Lunes de Quasimodo.  
 Alcañiz.—9 de septiembre, Nuestra Señora de los Pueyos; 10 de septiembre, Festividad del Santo Angel Custodio.  
 Alcorisa.—20 de enero, Festividad de San Sebastián; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz; 15 de septiembre, Nuestro Señor del Sepulcro Glorioso.  
 Hajar.—25 de septiembre, Nuestra Señora de los Arcos.  
 Utrillas.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- TOLEDO
- Toledo (capital).—28 de septiembre, Fiesta de la Liberación de Toledo y su Alcázar.  
 Aldeacabco de Escalona.—15 de mayo, San Isidro; 31 de agosto y 1 de septiembre, fiestas patronales.  
 Almendral de la Cañada.—8 y 11 de septiembre, fiestas patronales.  
 Parciencia.—16 de junio, Santa Julita.  
 Burujón.—27 y 28 de julio, fiestas patronales.  
 Cabañas de la Sagra.—2 de febrero, Nuestra Señora de las Candelas; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
 Cabezamesada.—15 de mayo, San Isidro.  
 Calera y Chozas.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de Chozas.  
 Carpio de Tajo.—26 de abril, Lunes de Quasimodo; 26 de julio, Santa Ana.  
 Carranque.—11 y 12 de junio, fiestas de San Antonio.  
 Carrinches.—22 de febrero, San Pedro; 15 de mayo, San Isidro; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Encina.

- Casarrubios del Monte.—2 de febrero, Nuestra Señora de las Candelas; 15 de mayo, San Isidro Labrador.
- Castillo de Bayuela.—3 de febrero, San Blas; 30 de noviembre, San Andrés.
- Cebolla.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Antigua.
- Cedillo del Condado.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Cobeja.—20 de enero, San Sebastián; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
- Consuegra.—9 de septiembre, Nuestra Señora de la Blanca; 21 de septiembre, Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
- Corral de Almaguer.—17 y 18 de mayo, Patrona de la localidad.
- Cuerva.—15 de mayo, San Isidro Labrador.
- Chozas de Canales.—4 de mayo, Cristo de la Misericordia; 22 de julio y 8 de septiembre, Santa María Magdalena.
- Erustes.—3 de febrero, San Blas; 23 de abril, San Jorge.
- Escalonilla.—22 de julio, Santa María Magdalena; 31 de julio, San Germán; 14 de septiembre, Cristo Cruz a Cuestas.
- Fuensalida.—24 de junio, San Juan.
- Garciotun.—22 de julio y 14 de septiembre, fiestas de la localidad.
- Gerindote.—15 de mayo, San Isidro.
- Guardia (La).—25 de septiembre, fiesta patronal.
- Hormigos.—24 de agosto, San Bartolomé.
- Huecas.—24 de junio, San Juan.
- Illescas.—11 de marzo, fiesta del Milagro; 31 de agosto, Nuestra Señora de la Caridad.
- Lominchar.—3 de agosto, San Esteban.
- Madridejos.—20 de enero, San Sebastián; 14 y 15 de septiembre, fiestas.
- Malpica de Tajo.—20 de enero, San Sebastián; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
- Marjaliza.—21 de mayo, Santa Quiteria; 24 de junio, San Juan.
- Mascaraque.—8 y 9 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia.
- Mata (La).—23 de enero, San Idefonso; 24 de junio, San Juan Bautista.
- Mazarambroz.—3 de mayo, Invencción de la Santa Cruz; 16 de agosto, San Roque.
- Menasalbas.—1 de septiembre, Fiesta Mayor.
- Méntrida.—26 de abril, San Marquitos; 9 de septiembre, fiestas.
- Mesegar.—26 de julio y 25 de agosto, fiestas.
- Mohedas de la Jara.—20 de enero, San Sebastián.
- Mora de Toledo.—26 de julio, Santa Ana.
- Nava de Ricomalillo.—21 y 22 de abril, fiestas.
- Navalmoralejo.—3 de mayo, Cristo de la Vera Cruz.
- Noez.—3 de mayo, la Santa Cruz; 14 de septiembre, Cristo de la Salud.
- Nombela.—26 de julio, Santa Ana.
- Numancia de la Sagra.—2 de febrero, fiesta de las Candelas; 15 de mayo, San Isidro Labrador.
- Ocaña.—8 y 9 de septiembre, fiestas locales.
- Oropesa.—8 y 9 de septiembre, Nuestra Señora de Peñitas.
- Paredes de Escalona.—22 de enero, San Vicente.
- Parrillas.—20 de enero, San Sebastián; 14 de septiembre, Santísimo Cristo del Olivo.
- Puebla de Montalbán.—16 de julio, Santísimo Cristo de la Caridad.
- Puente del Arzobispo.—19 de abril, Nuestra Señora de Bienvenida; 24 de junio, San Juan; 25 de noviembre, Santa Catalina.
- Quintanar de la Orden.—19 de abril, Pascua de Resurrección; 16 de agosto, fiesta de la Virgencilla.
- Quismondo.—16 de agosto, San Roque.
- Recas.—3 de febrero, San Blas; 8 de septiembre, Virgen de la Oliva.
- Retamoso.—11 de septiembre, fiestas.
- Rielves.—21 de junio, San Luis Gonzaga.
- Romeral (El).—20 de enero, San Sebastián; 7 y 8 de septiembre, ferias.
- San Martín de Montalbán.—20 de enero, San Sebastián; 4 de mayo, Cristo de la Luz.
- San Martín de Pusa.—3 de mayo, Santísimo Cristo de Valdepozo; 11 de noviembre, San Martín.
- San Pablo de los Montes.—25 de enero, San Pablo; 14 y 15 de septiembre, Cristo de la Vera Cruz.
- San Román de los Montes.—15 de mayo, San Isidro.
- Santa Cruz de la Zarza.—25 de enero, fiesta de la Virgen; 4 de mayo, Patrona de la localidad.
- Tembleque.—24 de agosto, Nuestro Padre Jesús de Nazareno; 26 de septiembre, Santísimo Cristo de la Palma.
- Torre de Estaban Hambran.—6 de mayo, Nuestra Señora de Linares; 14 de septiembre, Cristo de la Salud.
- Ugena.—24 de junio, San Juan Bautista.
- Val de Santo Domingo.—15 de mayo, San Isidro; 26 de julio, Santa Ana.
- Velada.—20 de mayo, San Bernardino de Siena.
- Ventas con Peña Aguilera.—24 y 25 de septiembre, fiestas de la villa.
- Villa de Don Fabrique.—11 de septiembre, Cristo del Consuelo.
- Villaminaya.—27 y 28 de septiembre, fiestas patronales.
- Villanueva de Alcardete.—23 de abril, San Jorge; 23 de setiembre, ferias.
- Villarejo de Montalbán.—31 de agosto, San Ramón Nonato.
- Villarrubia de Santiago.—7, 8 y 9 de septiembre, Virgen del Castellar.
- Villaseca de la Sagra.—8 de septiembre, Nuestra Señora de las Angustias; 9 de diciembre, Santa Leocadia.
- Villatobas.—14 y 16 de septiembre, fiestas patronales.
- Viso de San Juan (El).—22 de julio, Santa María Magdalena; 24 de agosto, fiestas.
- Yébenes (Los).—3 de febrero, San Blas; 13 y 14 de septiembre, fiestas.
- Yepes.—14 de septiembre, Cristo de la Vera Cruz.
- Yuncler.—22 de julio, Santa María Magdalena.
- Yuncos.—3 de febrero, San Blas; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

## VALENCIA

- Ador.—23 de septiembre, Virgen de Loreto; 24 de septiembre, Santísimo Cristo del Amparo.
- Alacuas.—18 de septiembre, Virgen del Olivar; 9 de septiembre, Santísimo Cristo de la Buena Muerte.
- Albando.—7 de octubre, fiestas locales.
- Albal.—4 de febrero y 28 de julio, fiestas locales.
- Albalat de la Ribera.—17 de agosto, fiesta local.
- Albalat dels Taronchers.—16 de agosto, fiesta local.
- Alberique.—24 de junio, San Juan Bautista, fiesta local; 10 de agosto, San Lorenzo Mártir, Patrón de la localidad.
- Alboraya.—10 de julio, San Cristóbal.
- Albuixech.—1 y 2 de septiembre, fiestas locales.
- Alcira.—23 de julio, Santos Patronos.
- Alcudia de Carlet.—8 de septiembre, Virgen de Oreto; 30 de noviembre, San Andrés.
- Alcudia de Crespins.—12 de julio, San Onofre.
- Alfara del Patriarca.—24 de agosto, San Bartolomé Apóstol.
- Algemesi.—12 de junio, San Onofre, feria; 8 de septiembre, Virgen de la Salud.
- Algimia de Alfara.—21 de octubre, fiesta local.
- Alginet.—20 de marzo, feria.
- Almoinés.—30 de septiembre, Santísimo Cristo del Amparo.
- Almusafes.—16 de julio, fiesta local.
- Antella.—9 de diciembre, fiesta local.
- Ayelo de Malferit.—6 y 7 de agosto, fiestas locales.
- Ayora.—11 de enero, Santo Angel Tutelar de la villa de Ayora; 8 de septiembre, Virgen del Rosario; 30 de noviembre, San Andrés.
- Barig.—29 y 30 de septiembre, fiestas locales.
- Bellreguard.—29 de septiembre, fiesta local.
- Beniarjo.—30 de septiembre, fiesta del Santísimo Cristo del Amparo.
- Benifayó.—19 de agosto, Divina Aurora; 21 de agosto, Santa Bárbara.
- Beniganim.—6, 7 y 8 de septiembre, fiestas locales.
- Benimodo.—23 de agosto, San Felipe Benicio; 24 de agosto, San Bernardo, mártir.
- Benipeixcar.—10 de julio, San Cristóbal, mártir.
- Benisano.—26 de abril y 8 de septiembre, fiestas locales.
- Bocairante.—2, 3, 4, 5 y 6 de febrero, fiestas locales en honor de San Blas.
- Buñol.—26 de agosto, San Luis Beltrán, fiesta local.
- Camporrobles.—4 de febrero, Santa Agueda.
- Canals.—16 y 18 de enero, San Antonio Abad y feria; 15 de septiembre, feria.
- Carcagente.—16 de octubre, Nuestra Señora Virgen Aguas Vivas.
- Carcer.—14 de octubre, San Isidro; 15 de octubre, Virgen de Gracia, y 16 de octubre, Santísimo Cristo de la Agonía.
- Carlet.—23 de julio y 28 de septiembre, fiestas locales.
- Casas Altas.—14 y 15 de junio, fiestas locales.
- Castielfabid.—10 de febrero y 8 de septiembre, fiestas locales.
- Cortes de Pallás.—14 de agosto, fiesta local.
- Cotes.—29 de septiembre, fiesta local.
- Cuart de les Valls.—6 de noviembre, Nuestra Señora del Pópulo.
- Cuart de Poblet.—7 de septiembre, Santísimo Cristo de los Afligidos.
- Cuartell.—26 de julio, Santa Ana; 16 de agosto, San Roque.
- Cullera.—25 de marzo, Asunción de Nuestra Señora; 24 de junio, San Juan Bautista; 10 de agosto, San Lorenzo, mártir.

Chella.—3 y 4 de febrero, fiestas locales.  
 Chirivella.—8 de septiembre, fiesta local.  
 Chiva.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Nuestra Señora Virgen del Castillo.  
 Chulilla.—4 de diciembre, fiesta local.  
 Dos Aguas.—24 de junio, San Juan Bautista; 7 y 8 de octubre, fiestas locales; 9 de octubre, Nuestra Señora del Rosario; 26 de diciembre, fiesta local.  
 Enguera.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 30 de septiembre, Nuestra Señora de Fátima.  
 Enova.—30 y 31 de julio y 4 de octubre, fiestas locales.  
 Estivella.—3 de febrero, San Blas; 25 de octubre, fiesta patronal, San José.  
 Estubeny.—Fiesta Purísima Concepción, 9 de octubre.  
 Faura.—23 de agosto, subida de Santa Bárbara a la ermita; 16 de agosto, fiesta local.  
 Fuente la Higuera.—6 de agosto, Santísimo Cristo; 8 de septiembre, Santísima Virgen del Rosario.  
 Fuenterrobles.—2, 3, 4 y 5 de febrero y 2, 3 y 4 de septiembre, fiestas locales.  
 Genovés.—7 de agosto, fiesta local.  
 Gestalgar.—3 de febrero, San Blas.  
 Guadasequés.—11 y 13 de septiembre, fiestas locales.  
 Guadasuar.—22 y 23 de enero, San Vicente, mártir, y Divina Pastora; 6 de agosto, Santo Cristo de la Peña, y 7 de agosto, Santísima Virgen de la Misericordia.  
 Higuera.—14 de septiembre, fiesta local.  
 Jativa.—5 de agosto, Nuestra Señora de la Seo.  
 Loriguilla.—24 de junio, San Juan Bautista.  
 Losa del Obispo.—20 de enero, San Sebastián, mártir, Patrono.  
 Llaurí.—3 de febrero, San Blas.  
 Llombay.—18 de enero, San Vicente Ferrer.  
 Manises.—19 de julio, fiesta local.  
 Manuel.—25 de septiembre, fiesta local.  
 Marines.—6 de agosto, fiesta local.  
 Masamagrell.—4 de octubre, fiesta local.  
 Meliana.—14 de septiembre, fiesta local.  
 Mislata.—30 de agosto, fiesta local.  
 Mogente.—4 de septiembre, fiesta local.  
 Moncada.—9 de septiembre, Santa Bárbara; 10 de septiembre, San Jaime.  
 Montesa.—26 y 27 de septiembre, fiestas locales.  
 Navarres.—12 de marzo, San Gregorio Magno.  
 Novele.—4, 5 y 6 de octubre, fiestas locales.  
 Olocau.—15 de mayo y 7 y 8 de octubre, fiestas locales.  
 Ollería.—22 de julio, Santa María Magdalena; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Loreto; 9 de septiembre, Santísimo Cristo de la Palma; 10 de septiembre, Santísimo Ecce Homo.  
 Onteniente.—23 de agosto, Moros y Cristianos; 30 de agosto y 22 de noviembre, feria.  
 Paiporta.—16 de agosto, San Roque.  
 Palmera.—24 y 25 de junio, fiestas locales.  
 Palomar.—8 de mayo, fiesta local; 13 de septiembre, Sagrada Familia, y 14 de septiembre, Santo Cristo del Milagro.  
 Paterna.—25 de agosto, fiesta local.  
 Pedralba.—18 y 19 de enero, fiestas locales.  
 Pircaña.—8 de julio, Preciosísima Sangre del Señor; 30 de julio, Santos Abdón y Senén; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Montserrat.  
 Picasent.—10 de julio, San Cristóbal, y 8 de septiembre, Santísimo Cristo de la Fe.  
 Piles.—4 de diciembre, Santa Bárbara; 26 de mayo, San Felipe Neri.  
 Poliña de Júcar.—20 de enero, 5 y 6 de agosto, fiestas locales.  
 Puebla Larga.—14 de octubre, fiesta local.  
 Puebla de Vallbona.—20 y 21 de enero y 7 y 8 de octubre, fiestas locales.  
 Puerto Sagunto.—30 de julio, fiesta local.  
 Puzol.—24 de junio, San Juan; 8 de septiembre, Nuestra Señora Pie de la Cruz.  
 Requena.—9 de abril, Virgen de los Dolores; 6 de diciembre, San Nicolás.  
 Ribarroja.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de los Aflijidos.  
 Rótova.—1, 2 y 4 de octubre, fiestas locales.  
 Sagunto.—30 de julio, Santos Patronos Abdón y Senén.  
 Serra.—2 de agosto, fiesta local.  
 Siete Aguas.—24 de junio, fiesta local.  
 Silla.—20 de enero y 6 de agosto, fiestas locales.  
 Simat de Valldigna.—4, 5 y 6 de agosto, fiestas locales.  
 Sinarcas.—15 de mayo, San Isidro; 1, 2 y 3 de septiembre, fiestas locales, y 21 de octubre, Santa Ursula.  
 Sueca.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 16 de agosto, fiesta local; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Sales.  
 Titaguas.—6, 7, 8, 9 y 10 de septiembre, fiestas locales.

Torres-Torres.—8 de septiembre, fiesta local.  
 Tous.—29 de septiembre, fiesta local.  
 Tuéjar.—13 de noviembre y 9 de diciembre, fiestas locales.  
 Utiel.—19 de abril, Pascua de Resurrección; 24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Virgen del Remedio.  
 Vallada.—24 de agosto, San Bartolomé Apóstol.  
 Venta del Moro.—15 de mayo, 10 y 11 de diciembre, fiestas locales.  
 Villagordo del Gabriel.—16 de agosto, fiesta local.  
 Villalonga.—19 de abril, fiesta local; 17 de agosto, Virgen de la Fuente; 16 de octubre, Cristo de la Salud.  
 Villamarchante.—24 y 25 de noviembre, fiestas patronales.  
 Villanueva de Castellón.—5 de octubre y 13 de diciembre, fiestas locales.  
 Villar del Arzobispo.—3 de mayo y 16 de agosto, fiestas locales.  
 Vinalesa.—16 de enero, San Honorato; 11 de octubre, Virgen del Rosario, y 13 y 14 de octubre, fiestas locales.  
 Yátova.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 27 de agosto, Santísima Virgen del Rosario.

## VALLADOLID

Valladolid (capital).—13 de mayo, San Pedro Regalado; 8 de septiembre, Virgen de San Lorenzo.  
 Medina del Campo.—2 de septiembre, San Antolín.  
 Medina de Rioseco.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Virgen de Castilviejo.  
 Peñafiel.—16 de agosto, San Roque.  
 Tordesillas.—7 de septiembre, Virgen de la Guía.

## VIZCAYA

Derio.—15 de mayo, San Isidro Labrador.  
 Bilbao, Abanto y Ciérvana, Baracaldo, Basauri, Echévarri, Galdácano, Guecho, Lejona, Asúa, Sondica, Ortuella, Portugalete, San Julián de Musques, San Salvador del Valle, Santurce y Sesato.—19 de junio, Liberación de Bilbao.  
 Arrigorriaga.—22 de julio, Santa María Magdalena.  
 Durango.—13 de octubre, San Fausto.

## ZAMORA

Zamora (capital).—7 de junio, La Hiniesta.  
 Benavente.—26 de abril, Nuestra Señora de la Vega; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.  
 Toro.—7 de junio, Cristo de las Batallas; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Canto.

## ZARAGOZA

Zaragoza (capital).—29 de enero, San Valero.  
 Ainzon.—20 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, San Roque.  
 Calatayud.—1 de junio, San Iñigo; 16 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, Nuestra Señora de La Peña.  
 Escatron.—5 de febrero, Santa Agueda; 4 de diciembre, Santa Bárbara.  
 La Almunia de Doña Godina.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.  
 Luceni.—23 de agosto, San Agustín.  
 Tauste.—8 de mayo, San Miguel.  
 Tarazona.—28 de agosto, San Agustín; 5 de octubre, San Atilano.  
 En toda España.—2 de febrero, Nuestra Señora de la Luz, en todas las industrias encuadradas en el Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad; 4 de diciembre, Santa Bárbara, en todas las explotaciones mineras.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*DECRETO 4209/1964, de 17 de diciembre, de modificación arancelaria para cumplimiento del Convenio Internacional sobre Nomenclatura Arancelaria.*

La clasificación de mercancías en el Arancel de Aduanas, a efectos de nomenclatura, está basada en la internacional de Bruselas, según dispone la base primera del artículo cuarto de la Ley Arancelaria.

La mencionada nomenclatura internacional constituye el anejo al Convenio de la Nomenclatura, de quince de diciembre de mil